

# REVISTA NACIONAL DE EDUCACION

DIRECTOR: D. PEDRO ROCAMORA

## S U M A R I O :

|                                                                                       | Páginas |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| EDITORIAL . . . . .                                                                   | 3       |
| LETRAS                                                                                |         |
| Fernando Martín-Sánchez: «Escritos inéditos de Menéndez Pelayo» . . . . .             | 7       |
| Carlos Clavería: «El lenguaje de Belarmino». . . . .                                  | 10      |
| Luis Silveira: «Lope de Vega y Portugal». . . . .                                     | 33      |
| NUEVAS IDEAS                                                                          |         |
| Celso Arévalo: «La fauna en la Literatura española» . . . . .                         | 41      |
| Sánchez Muniain: «Valores estéticos del paisaje cinematográfico» . . . . .            | 50      |
| ASTERISCOS                                                                            |         |
| «La enseñanza Primaria y Media en Alemania» . . . . .                                 | 63      |
| «D. Ramón Menéndez Pidal, Doctor "honoris causa" de la Universidad de Bonn» . . . . . | 68      |
| «Actividades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas» . . . . .           | 73      |
| «Documentación legislativa» . . . . .                                                 | 80      |
| «Bibliografía» . . . . .                                                              | 85      |

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ALCALA, 34 ■ MADRID ■ TELEF. 18427

AÑO IV JULIO-AGOSTO 1944

CUADRO DE  
COLABORADORES DE LA

REVISTA NACIONAL  
DE  
EDUCACION

*Cayetano ALCAZAR. — Dámaso ALONSO. — Carlos ALONSO DEL REAL. — Sabino ALVAREZ-GEN-DIN. — Fernando ALVAREZ DE SOTOMAYOR. — Claro ALLUE SALVADOR. — Luis ARAUJO COSTA. — Celso AREVALO. — Paz de BORBON. — Juan BOSCH MARIN. — Eloy BULLON. — Angel CARRILLO DE ALBORNOZ, S. J. — Eduardo CARVAJAL. — Arturo M.<sup>a</sup> CAYUELA, S. J. — Carlos CLAVERIA. — Carlos CONSIGLIO. — José M.<sup>a</sup> de COS-SIO. — Adelardo COVARSI. — Eugenio CUELLO CALON. — Sancho DAVILA. — Eugenio D'ORS. — Eleuterio ELORDUY, S. J. — Fernando ENRIQUEZ DE SALAMANCA. — Joaquín ENTRAMBASAGUAS. Pío ESCUDERO. — Concha ESPINA. — José FORNS. José FRANCES. — Mercedes GAIBROIS DE BALLESTEROS. — Pascual GALINDO. — Juan GARRIDO LESTACHE. — Nicolás GONZALEZ RUIZ. — Julio F. GUILLEN. — José IBAÑEZ MARTIN. — Eduardo IBARRA. — Alfonso INIESTA. — Francisco INIGUEZ. — Carlos JIMENEZ DIAZ. — Pedro LAIN ENTRALGO. — Modesto LOPEZ OTERO. — Manuel LORA TAMAYO. — Marqués de LOZOYA. — Rafael de LUIS DIAZ. — Antonio MAGARINOS. — José MALLART. — Alfredo MARQUERIE. — Ramón MENENDEZ PIDAL. — Eloy MONTERO. — General MOSCARDO. — Pedro MUGURUZA. — Luis ORTIZ MUÑOZ. — José M.<sup>a</sup> PABON Y SUAREZ DE UR-BINA. — Ciriaco PEREZ BUSTAMANTE. — Fray Justo PEREZ DE URBEL. — Guillermo PETERSEN. — Pilar PRIMO DE RIVERA. — Lorenzo RIBER. — Martín de RIQUER. — Blanca de los RIOS. Tomás ROMOJARO. — Félix ROS. — Carlos RUIZ DEL CASTILLO. — Regino SAINZ DE LA MAZA. Manuel SANCHEZ CAMARGO. — Francisco Javier SANCHEZ CANTON. — Carlos SANCHEZ PEGUE-RO. — Angel SANTOS RUIZ. — Antonio TOVAR. — Joaquín TURINA. — A. VALLEJO NAJERA*

DIRECTOR : *Pedro ROCAMORA*

# EDITORIAL



**L**A protección escolar constituye hoy, en todos los Estados modernos, uno de los aspectos más destacados de una auténtica y efectiva política social. Problema que ha merecido atención desde muchos ángulos políticos y que en nuestro país se halla requerido de una solución definitiva. El Ministerio de Educación Nacional acaba de enviar a las Cortes de España un proyecto de Ley que pretende llevar a la realidad una de las más entrañables aspiraciones del Régimen.

Es preciso dejar bien claras las ideas y conceptos sobre el significado de la protección escolar. Tal vez por ser verdad admitida en todas las ideologías y grupos políticos, no ha tenido en España una concreción exacta que evitara un confuisionismo en el que se ha venido debatiendo la cuestión hasta hoy en día.

La idea de la protección escolar no es nueva. Casi podríamos decir que su historia la vincula a la misma aparición de la enseñanza como profesión permanente. El mecenazgo ha sido en cierto modo una manera especial existente en todos los tiempos, por el que se ha procurado alentar el despunte de los genios en agraz o la consolidación de una vocación perfectamente señalada. Sin embargo, la protección escolar, en su etapa inicial, no fué sino esto: una forma de la generosidad privada que fluía como un destello caritativo o como una señal de elegancia espiritual para demostrar, más o menos sinceramente, el amor a la cultura. Iniciativa ceñida exclusivamente a la esfera privada, porque el Estado—hasta que el siglo XVIII le da contextura y armazón suficientes para ordenar efectivamente las actividades sociales—no aparecía para

nada, como no fuera para dar aquiescencia o tolerar las tareas que los particulares realizaban.

Es indudable que la mejoría y progreso de un pueblo dependen en buena parte de las cualidades de sus dirigentes. Y entre aquéllos, los núcleos intelectuales—conductores del pensamiento de la Nación—son los más señalados en su responsabilidad. Dar con los mejores y encauzarlos en su vocación, es tarea que debe ilusionar a todos aquellos verdaderamente enamorados de la grandeza espiritual de la Patria.

Allá en el siglo XVI, el doctor Huarte refrendaba esta afirmación en su "Examen de Ingenios", dedicado a Felipe II: "Para que las obras de los artífices tuviesen la perfección que convenía al uso de la República, me pareció, Católica Real Magestad, que se había de establecer una Ley: que el carpintero no hiciese obra tocante al oficio del labrador, ni el tejedor del arquitecto, ni el jurisperito curase, ni el médico abogase..., sino que cada uno ejercitase sólo aquel arte para la cual tenía talento natural, y dejase los demás. Porque considerando cuán corto y limitado es el ingenio del hombre para una cosa y no más, tuve siempre entendido que ninguno podría saber dos artes con perfección sin que en la una faltase." Y añadía más adelante: "y porque no errase en elegir la que a su natural estaba mejor, había de haber diputados en la República, hombres de gran prudencia y saber, que en la tierna edad descubriesen a cada uno su ingenio, haciéndole estudiar por fuerza la ciencia que le convenía, y no dejarlo a su elección. De lo cual resultaría en vuestros estados y señorías haber los mayores artífices del mundo y las obras de mayor perfección, no más de por juntar el arte con la naturaleza".

Fué larga la cita, pero la contundencia del argumento no podía desperdiciarse. Así se sentía en el siglo XVI y se siente en nuestra hora.

Hoy, el problema ha desbordado en sus límites una consideración estrictamente particular. La preocupación de las sociedades políticas no puede dejar al margen de su atención el hecho trascendente de que la legión de estudiosos sea el ejército de los selectos, ya que las misiones que en ellos depositará más tarde necesitan de la confianza y garantía más vigilantes. Por ello, lo que antes fué solamente iniciativa privada se convierte hoy en exigente deber del Estado. La con-

servación e incremento de la aristocracia natural del saber y de la inteligencia es un deber político de primer orden. De aquí la necesidad de poner en práctica los medios precisos para su más eficaz desarrollo.

Claro es que esto no quiere decir se haya de prescindir de la iniciativa privada. Cabalmente; la atribución de los deberes de protección escolar al Estado no es monopolio de una función que tanta raigambre tiene en la sociedad y que ha de ser estimulada hasta el máximo como complemento y ampliación de toda actividad estatal.

Rica es la tradición escolar de España en becas y pensiones a estudiantes necesitados. Recuérdese que en la brillante historia de nuestros Colegios Mayores—acuden a la memoria escenas de nuestra literatura picaresca—el becario es una figura de simbolismo muy arraigado. La labor de la Iglesia en este aspecto es realmente solícita y ejemplar.

Otro aserto fundamental es aquel de que toda labor de auténtica protección escolar debe apoyarse inexcusablemente sobre la selección. Su eficacia se halla condicionada a la aptitud para el estudio para que, tanto la Enseñanza Media como la Superior, sean refugio exclusivo de capacitados, sin tener en cuenta su origen social ni sus posibilidades económicas. El estudio de orden medio y, sobre todo, el superior, es privilegio y es honor. Privilegio destinado a la aptitud, y honor en la seguridad de que por ello se alcanza una profesión rectora de la sociedad.

La Ley de Protección Escolar que las Cortes han de examinar, representa el primer esfuerzo total y coordinado de lograr una ordenación definitiva del problema que obedece a unos postulados políticos indeclinables, en cuya eficaz aplicación a la realidad española el Ministerio de Educación Nacional ofrece pruebas indudables a lo largo de su ya fecunda obra.

En la fecha gloriosa del 18 de Julio, al cumplirse ocho años de la hora inicial de nuestra cruzada, la «Revista Nacional de Educación» reitera su fidelidad activa y militante a la figura egregia del Caudillo de España.

En el panorama de sombras en que se debatía nuestra Patria, Franco supo discernir para España el camino de una revolución espiritual que llevara a nuestra Patria a horizontes permanentes de gloria.

El transcurso del tiempo nos ha confirmado que el rumbo que trazara la espada del Caudillo era exacto, y que sólo a través de él España alcanzará las metas más trascendentes de su historia.



Retrato de S. E. el Generalísimo Franco,  
debido al pincel de Solís Avila.

# ESCRITOS INÉDITOS DE MENÉNDEZ PELAYO

Por FERNANDO MARTÍN-SÁNCHEZ JULIA

**S**IEMPRE será el 19 de mayo fecha triste para las letras españolas, porque en tal día del año 1912 se extinguió la vida mortal del talento que mejor interpretó a España después de recorrer, alumbrándolos, todos los caminos de su pensamiento nacional. Pero ahora se amengua este dolor por el gozo de anunciarse el brote nuevo de un retoño vigoroso en el viejo tronco enterrado, según noticia que nos brinda la buena amistad del docto don Enrique Sánchez Reyes, quien, con cuidado de hijo espiritual, rige la Biblioteca de Menéndez Pelayo que, escondida en un rincón recoleto de la capital de sus cántabras montañas, guarda el tesoro que el genio amontonó para fecundarlo y hacerle producir pingües lucros a la cultura de habla hispana.

Todos los años, a partir de éste, la Sociedad de Menéndez Pelayo publicará dos volúmenes: el primero, el 19 de mayo, aniversario de la muerte de su titular, y, otro, el 3 de noviembre, día en que en 1856 vino al mundo el insigne Maestro. Así, cada primavera, en el jardín siempre lozano y florido del polígrafo montañés, se cortarán rosas de mayo para ponerlas sobre las mesas de los estudiosos. Y en cada otoño, al llegar los grises días del mes de las Animas, del huerto de don Marcelino, saldrán dalias vistosas y globulares crisantemos para colocarlos en los anaqueles de las librerías, aras de la Minerva nacional.

En el primero de dichos volúmenes, irán las famosas conferencias que leyó en la Escuela de Estudios Superiores del

Ateneo de Madrid sobre «Los grandes polígrafos españoles», y en las que dibujó, con mano maestra, a los hombres más representativos de nuestra raza, en cada época de la Historia.

Para otros libros futuros, se preparan los textos taquigráficos de las lecciones de literatura que dió Menéndez Pelayo en la Universidad de Madrid durante la época de su profesorado. Cada uno de estos tomos sumará de 200 a 250 páginas, y todos ostentarán como título general de la serie, el de «Menéndez-Pelayismo», que, aunque muy expresivo, acaso no sea todo lo eufónico y universal que pudiera desearse.

La nueva colección es un merítísimo esfuerzo más, que se hará de modo paralelo y simultáneo a la Edición Nacional de las «Obras Completas», emprendida por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la culta dirección de don Miguel Artigas y don Enrique Sánchez Reyes, y con la cual se dará cima a la iniciativa desarrollada desde hace treinta años para publicar todo el acervo de Menéndez Pelayo, y que al coronarse nuestra victoria, después de la guerra de Liberación, aún le faltaba mucho por hacer, pues dada la inmensidad de lo que dejó escrito don Marcelino, la empresa de su publicación era superior a las fuerzas de cualquier editor privado, que, además, hubo de desarrollar su tarea ante la indiferencia oficial más absoluta.

Van publicados 26 tomos de la Edición Nacional de las «Obras Completas». Los cinco iniciales, comprenden la «Historia de las Ideas Estéticas en España» y se ha agotado ya la primera tirada. Ahora se imprime la segunda. Los acompaña, fuera de la colección, un tomo voluminoso dedicado a «Índices», que hacen fácil el manejo de la ingente obra estética. Han aparecido también los «Estudios y discursos de crítica histórica y literaria» en siete tomos, y los «Orígenes de la Novela», en otros cuatro volúmenes. Ahora va a salir la «Antología de poetas líricos castellanos», que será «la historia de la poesía castellana», según el título hasta hoy usado. Con gran acierto los directores de la Edición Nacional reúnen todos los prólo-

gos que don Marcelino repartió por toda su obra, en los tres primeros tomos, y la antología de ejemplos poéticos, en los demás.

Después verán la luz la «Historia de la poesía hispano-americana» y los caudalosos «Estudios sobre el Teatro Lope de Vega», con los que quedará entregada íntegra a las prensas la nueva edición de las obras literarias de Menéndez Pelayo. Luego se imprimirán las de carácter histórico y filosófico, entre ellas la «Historia de los Heterodoxos Españoles», a la que auguramos acaso la mayor difusión de todas sus hermanas, como siempre ha ocurrido. Seguirán los Estudios Clásicos sobre Horacio, Virgilio y otros, «La Ciencia Española», las poesías originales de don Marcelino, las traducciones del mismo y el «Epistolario», numeroso y fecundísimo.

Cuando se concluya la Edición Nacional de las «Obras Completas», lo que sucederá sin tardar mucho, por la activa labor de sus directores, Menéndez Pelayo quedará al alcance de todas las mentes doctas. Vendrá a ser, de esta manera y sin las dificultades de los últimos años, fácilmente accesible a los intelectuales, que deberán tratarle con «nocturna mano». Pero siempre brillará lejano de las mentes jóvenes y de los hombres de mediana cultura, si no se multiplican los resúmenes vulgarizadores, al estilo de la «Historia de España», de Jorge Vigón, en que se acoplen, cuidadosamente preparados por quien conozca bien la obra y el espíritu del Maestro, juicios del mismo sobre hechos, personajes y épocas de nuestra Historia. No olvidemos lo que afirmaba con razón Bonilla, San Martín, al decir que de los libros de Menéndez Pelayo se pueden sacar retratos más realistas y expresivos que los del mismo Velázquez. Es verdad; a veces basta un párrafo de don Marcelino para iluminar, con el resplandor clarísimo del relámpago, toda una era de la existencia patria.

# EL LENGUAJE DE BELARMINO

Por CARLOS CLAVERIA

**E**L extraño lenguaje inventado por el zapatero Belarmino, en la novela *Belarmino y Apolonio*, de Ramón Pérez de Ayala, no es el único caso en la obra ayalina de lenguaje individual y cabalístico. Parece como si el autor hubiera sentido siempre, desde temprana fecha, un gran interés por el misterio de la palabra, por el convencionalismo de su significado, y por las posibilidades de creación de un lenguaje individual, hermético e incomprensible, última consecuencia de los repetidos ensayos de Ayala de presentarnos sus criaturas de ficción caracterizadas por una especialísima manera de hablar y de expresar su pensamiento.

Los ejemplos son numerosos (1). Ya en una de las novelitas del volumen *Bajo el signo de Artemisa*, la que lleva por

---

(1) Cito por la edición *Obras completas de Ramón Pérez de Ayala* I-XIX, Madrid, 1924-30. Cuando lo creo oportuno doy entre paréntesis la fecha de publicación del libro. La novela *Belarmino y Apolonio* se cita siempre *Bel.*—Aprovecho en lo posible los datos que proporciona el libro de F. Agustín, *R. Pérez de Ayala, Su vida y obras*, Madrid 1927. Escrito ya este ensayo, consigo una copia del estudio de B. Levy, *Pérez de Ayala's, Belarmino y Apolonio* («The Spanish Review, 1936, III, páginas 74-81), que constituye un inteligente intento de explicar las figuras de los dos zapateros como una parodia de lo que Ayala ha combatido siempre, los malos dramas y la falsedad de las afectaciones poéticas modernistas, así como de interpretar la formación del lenguaje de Belarmino como proceso paralelo al del lenguaje hermético de Mallarmé, basados ambos en la misma desconfianza del valor que las palabras tienen en el diccionario. Es difícil aceptar, sin embargo, de manera absoluta, que todo sea «Ayala's scornful disdain of Belarmino's hermetic idiom». Ese idioma tiene más y más profundas raíces en la obra total del autor.

título *Exodo*, fechada en 1910, vemos a don Cristóbal emplear un lenguaje convenido, que el hidalgo ha enseñado a su fiel criado Pepón para que nadie entienda sus propósitos, «frases extrañas e incongruentes» que dejan perplejo al capellán de la casona, don Eutiquio (2). Muchos personajes ayalinos hablan un lenguaje propio y característico que les distingue del común de los mortales: Así, tenemos el habla culta y obscura, llena de metáforas helénicas y de reminiscencias mitológicas, del Profesor de griego de la Universidad de Pilares, Marco de Setiñano, el fracasado padre de un soñado *Prometeo* (1916), y un caso parecido en el «lenguaje revésado» de don Cástulo, preceptor de Urbano en *Luna de miel, luna de hiel* y los *Trabajos de Urbano y Simona* (1923). Lo mismo que Apolonio, el zapatero-dramaturgo rival de Belarmino, habla en verso, don Sincerato Gamborena, contertulio de doña Marica en *Tigre Juan* y *El curandero de su honra* (1926), Director de un Asilo de Sordomudos y Ciegos, «en cuyo trato constante se había acostumbrado a hablar por epígrafes», emplea un lenguaje salpicado de «surtido repertorio de exclamaciones por aliteración y consonancia» y acompañado de repique de toses y de risas, de acento personalísimo, casi incomprendible a veces, pero que llega a adquirir tono simbólico en el parlamento que, desde su lecho de muerte, dirige, en la última de las novelas, a *Tigre Juan*. En uno de los cuentos de *El ombligo del mundo* (1924), uno de los personajes, el llamado *Grano de pimienta*, se defiende de las citas con que pretende anonadarlo su rival *Mil perdones* con un lenguaje inventado por él, que «se reducía a entreverar con una partícula fija, *pi* o *ti*, las sílabas de una frase castellana cualquiera», y al que traduce todo género de insolencias, ininteligibles para el tímido corteador de *Cerecina*. En otro de los cuentos del mismo libro, *La triste Adriana*, la protagonista no entiende el lenguaje figurado de Xuánín, *el Sapo*, autor de «coplas que nadie atina-

---

(2) *Bajo el signo de Artemisa*, págs. 198 y s.

ba a descifrar», pero llenas de una poesía auténtica que reconoce el señor Hurtado, el pontífice de la peña de los *Escorpiones*. Y en *La pata de la raposa* (1912), novela que precede en nueve años la aparición de *Belarmino y Apolonio* (1921), encontramos un primer ensayo de vocabulario personal, elaborado según principios originales, en boca del padre de Fina, don Medardo, y un precioso dato que nos permite afirmar que la trama de la novela de los dos geniales zapateros y el germen del léxico belarminiano vivían ya por aquel entonces en la mente de Pérez de Ayala. Se describe allí la personalidad de Manolo, el fámulo de Alberto Díaz de Guzmán, al que luego hemos de volver a encontrar como don Manuel Carruéjano, Teniente Alcalde conservador de Cenciella, expresándose en forma pedante y grandilocuente, del que se dice que sus latrocinios en la administración de la economía doméstica de su amo :

«no le impedían profesar ideas radicales, cultivar a su modo el intelecto, adquirir un vocabulario de palabras sesquipedales, como archisupercrematísticamente, asombrar a sus relaciones con el fárrago de su sabiduría y enviar, bajo seudónimo, a un periodicucho de Pilares, artículos tremebundos que comenzaban así: «La contumelia de las circunstancias es la base más firme de la metempsícosis» (esta frase se la había plagiado a un tal Belarmino, zapatero y filósofo de la localidad).» (3).

En varias ocasiones, los libros de Ayala nos colocan delante de la situación angustiosa del hombre que habla su lenguaje y no es comprendido, y de la del que escucha palabras cuyo significado no puede alcanzar. Escobar, *el Estudiantón* de Pilares, intérprete de pensamiento y del vocabulario belarminianos, a quien tantas veces hemos de referirnos, parece querer resumir este drama de la incomprensión entre los hombres, con las siguientes palabras :

---

(3) *La pata de la raposa*, pág. 13.

«Cada hombre, que es una cosa de veras, habla un idioma distinto que no entiende el que no es esa cosa, porque tienen alma distinta. El chalán habla su idioma, el contrabandista el suyo, el suyo también el político, y el artista, y el ferretero, y el soldado y el dentista. El mundo es como una gran lonja, llena de sordos que aspiran a verificar sus transacciones; todos gritan; hay un horrendo rebullicio; pero como no se oyen los unos a los otros, no se concluye ningún trato.» (4).

Los interlocutores hablan desde planos que se mueven paralelos sin interferirse, o bien se produce, en el plano común por el que discurren sus razones, una grave crisis que les extraña inmediatamente. En los dos casos, puesto que, como ha dicho un filósofo de la lengua, no comprender es igual a no conocer, estamos en presencia de un idioma desconocido y habrá que buscar un punto común de referencia para restablecer el equilibrio. A Marco de Setiñano no puede entenderle su futuro suegro cuando se lanza por la pendiente de la mitología y de sus sueños de paternidad. Generoso Vigil, oye disertar a los *Escorpiones*, de Reicastro, en la historia de su vida titulada *Clib* (incluida en *El ombligo del mundo*), sintiéndose atraído por «su lenguaje cabalístico» que no entiende, pero que a él le parece «expresión paralela de las cabalísticas leyes intrínsecas de la ruleta». En la novela juvenil de Ayala de que hablamos, se aprecia la confusión de Pepón cuando no reconoce la palabra *éxodo* en el lenguaje de su amo, aferrándose, por el contrario, a los *fardos* y las *sodomas* cuya secreta significación constituye una realidad para él. La Marquesa de San Albano cree, al informarse acerca de la profesión de Setiñano,

---

(4) *Bel.*, pág. 58. A don Leoncio, en *Trabajos de Urbano y Simona*, el léxico de María Egipcíaca le impresiona como no propio de su clase social («¡Qué simple, qué ordinaria, a pesar de ser hija de magistrado...!»), tan distinto en todo al «lenguaje depurado y lindo de Micaela» (pág. 147). En la misma novela, el cándido centauro Paolo emplea los verbos *cabalgar* y *apeonar* para indicar los distintos mundos de los que van a caballo o andan a pie.

que el griego no existe, puesto que se dice, «cuando una cosa no se entiende, que está en griego», lo mismo que al aldeano al que se dirige Tigre Juan, en *El curandero de su honra*, en la mañana de su desgracia, le parece «como si le falase en latín» ante un *in flagranti de Tigre Juan*, cuanto éste le habla y dice sobre el honor conyugal, y que, en *Luna de miel, luna de hiel*, doña Rosita se figure que es vascuence una sentencia de Eurípides en boca del atormentado don Cástulo. En la novela del zapatero filósofo, vemos constantemente la sorpresa del mundo ante el léxico belarminiano y la de Belarmino ante toda palabra cuya significación le escapa y en la que quiere adivinar, sin embargo, valores ocultos e insospechados, y al propio Belarmino echar continuamente mano de su bilingüismo para salir de su soledad y para hacerse entender de los demás, cuando no es presa del temor de llegar a no verse entendido por su hija y recurre al medio de adquirir una urraca que, aprendiendo a hablar, le conserve el contacto con el vulgar lenguaje de los hombres.

En este problema de la incomprensión y del lenguaje individual se encierra otro de educación y cultura. Lo que Hermann Paúl llama densidad semántica (*Bedeutungsinhalt*) de la palabra y la riqueza del vocabulario dependen del grado de cultura del individuo. Una palabra quiere decir mucho para quien, por sus conocimientos, está dentro de ella y puede relacionarla con las diferentes esferas de la vida, y quiere decir poco o nada para aquel al que la palabra evoca únicamente escasas ideas (*Vorstellungen*). o la ignora en absoluto. Para estos últimos, la palabra habrá dejado de ser un signo. Las palabras, sueltas, desligadas de toda tradición literaria, de toda transmisión continuada, no tienen que ver con la lengua a que pertenecieron. Por eso no se entienden, se tiñen de tonalidades misteriosas, se aprestan a sufrir transformaciones imprevisibles y arbitrarias y pasan a adquirir distinta y plútime sig-

nificación (5). Mucho de esto encontramos en el lenguaje de Belarmino; pero el caso es más complejo: Belarmino desconoce, en efecto, palabras que oye a los que con él hablan (*expeditivo, estoico, epicúreo*), que se promete someter a ulteriores manipulaciones filosóficas, pero no está en la misma situación que Conchona, la criada de doña Rosita y futura esposa de don Cástulo, repitiendo, sin saber lo que dice, la palabra *centenes* que oyó a un indiano al que sirvió en otro tiempo (6). Belarmino siente ante las palabras desconocidas la emoción

(5) A. Meillet, *Comment les mots changent de sens* (en *Linguistique historique et linguistique generale*, París, 1921, págs. 253 y s.), señala el carácter esencialmente discontinuo de la lengua, no como la única, pero sí como la primera causa que determina la posibilidad y modalidad de todos los cambios lingüísticos. M. Bataillon, en una crítica de *Bel.*, publicada a poco de su aparición («Bulletin Hispanique, XXIV, 1922, pág. 190), insiste en el fenómeno de la transmisión interrumpida como causa determinante de los cambios de significación en el léxico belarminiano....—Un pedantón ignorante, como Apolonio, puede producir, a base de unas citas literarias e históricas incomprendidas, el efecto de un lenguaje cabalístico: «Tiene razón mi señora la duquesa. Quienes amontonan el oro son hombres viles. ¿Qué aconsejó Yago? Llena tu bolsa. Quienes lo conquistan y lo reparten, son hombres nobles. ¿Qué hizo Hernán Cortés? Quemar sus naves. Quienes carecen de oro son hombres indiferentes.» (*Bel.*, pág. 103.) Estas frases, pronunciadas en la tertulia de la Duquesa de Somavía no son entendidas por los circunstantes; obsérvese el giro belarminiano de la última oración. Un caso parecido es el de Generoso Vigil, en cuyo lenguaje se refleja lo aprendido entre los *Escorpiones* y en el *Clip*, dando frases como la siguiente: «Tanto monta lo uno como lo otro. Al burro muerto, la cebada al rabo. Todo quedará en enajenarse para ensimismarse, y ensimismarse para enajenarse.» (*El ombligo del mundo*, pág. 226.) Pero Pérez de Ayala nos da otro ejemplo de lenguaje cabalístico no basado en la incomprensión entre estadios distintos de cultura, sino en una expresión de un estado de ánimo que el mundo no comparte ni adivina: Federico, el marido de *La triste Adriana*, expresa con estas palabras algo que los *Escorpiones* juzgan sibilino: «Estoy herido de gravedad y me quejo porque me duele un callo. Estoy mal herido, pero no sé dónde está la herida. El dolor lo tengo embotellado dentro de la vasija. Corchada la vasija. El plagio es el corcho. Aguzo el ingenio y lo retuerzo como un sacacorcho para abrir la vasija, y no acierto.» (*El ombligo del mundo*, pág. 139.) Nótese el parentesco de estos símiles con el simbolismo del lenguaje del zapatero-filósofo.

(6) Un caso parecido es la ignorancia de *popa* e interpretación de *barraganía* («la misma palabra lo da a entender, se dice de aquellos que no creen en la transubstanciación»), en la novelita *El Anticristo*, fechada en 1912 (*Bajo el signo de Artemisa*, págs. 268 y 273), muy afín, en la forma, al lenguaje belarminiano.

del conocimiento que era para él igual a creación. Pérez de Ayala ha dicho una vez en verso, parafraseando un texto sagrado: «El verbo creativo fué la palabra oral» (7). Nombrando, que es para él lo mismo que conocer y que crear, Belarmino recrea el mundo, y las palabras aplicadas por él a su pensamiento adquieren una realidad sustantiva y propia y un sentido pristino y mitológico, distinto al que la rutina de los hombres les dió. En otra novela de Ayala encontramos explícitamente señalado este místico valor de la palabra primitiva:

«Escuchaba como los niños acostumbran, con los ojos, como si las palabras, al desgajarse de los labios, se materializaran, adquiriendo la forma y el color de los objetos representados. Vea los vocablos en su religiosa desnudez originaria.» (8).

En sus largas meditaciones sobre el *cosmos*, o séase, el diccionario, Belarmino veía también las palabras «materialmente, escapándose de los pajizos folios, caminar sobre el pavimento, o volar en el aire, o diluirse nebulosamente en el techo». «Porque la cosa y la palabra es uno mismo», corporeizan ellas las ideas que Belarmino no pudo hasta entonces expresar. Buscando el verdadero sentido de las palabras, «evitando con el mayor escrúpulo que rozasen sus ojos la definición de que iban acompañadas», no hacía sino sentir «una manera de placer místico, un a modo de comunicación directa con lo absoluto e íntima percepción de la esencia de las cosas» (9). En *La paz del sendero* encontramos también aludidas «aquellas palabras misteriosas, que evoquen, inefable, la esencia de las cosas» (10). El lenguaje de Belarmino parece aspirar, en el fondo, a la esencialidad, a una identificación de las palabras y las cosas, del pensamiento que les da realidad y del lenguaje que las expresa.

(7) *El sendero andante*, pág. 156.

(8) *Troteras y danzaderas* (1913), pág. 65.

(9) *Bel.*, págs. 121-3.

(10) *La paz del sendero* (1903), pág. 127.

Con razón cita Froilán Escobar, alias *el Estudiantón* o *Ali-gator*, por dos veces, en las notas que dejó escritas comentando el lenguaje de Belarmino, al lingüista Max Müller. Las famosas *Lectures on the Science of Language* del filólogo anglo-alemán, publicadas por primera vez, en dos series, en los años 1861 y 1864, editadas después numerosas veces y traducidas a varias lenguas europeas, no parecen ser ajenas al planteamiento de los fenómenos lingüísticos que tienen lugar en el rincón de una zapatería de Pilares (11). Cuando Escobar escribe, queriendo demostrar que la invención belarminiana corresponde a la inteligencia de su autor, que «Max Müller repite incontables veces, y lo prueba otras tantas, que pensamiento y lenguaje son idénticos (12), demuestra haber comprendido perfectamente el *leitmotiv* de las *Lectures*, «without speech no reason, without reason no speech», que ha de ser luego lema y materia de otro libro de Müller, *The Science of Thought*, aparecido en 1887. Y quién sabe si también la posibilidad de un lenguaje artificial, «after men have once learnt to speak and to reason», tal como Max Müller la expone, refiriéndose a los intentos de Leibnitz y de Bishop Wilkins (13), no pudo dejar de influir en el origen de la creación del lenguaje filosófico del zapatero de portal. Y así, asimismo, el primitivo valor quasi-religioso y místico de la palabra que encontramos en la obra de Pérez de Ayala no procede del uso frecuente que hace y del sentido genérico que, dentro de su teoría, da el célebre Profesor de Oxford a la Mitología, como

---

(11) Cito por la sexta edición, en dos volúmenes, London, 1871. Las teorías de Max Müller, expuestas en las *Lectures* y en otras de sus obras, apasionaron en su tiempo a especialistas y profanos, dando lugar a grandes discusiones. Aun suponiendo que Ayala hubiera leído las *Lectures* en su temprano primer viaje a Inglaterra, en esa época Max Müller había pasado ya a la Historia. Para la valoración moderna de su teoría del lenguaje, véase Ph. B. Ballard, *Thought and Language*, London, 1934, págs. 29 y s.

(12) *Bel.*, pág. 271.

(13) *Lectures*, vol. II, págs. 48 y s.

fuerza que el lenguaje ejerce sobre el pensamiento en todas las esferas de la actividad espiritual (14).

No poseemos datos suficientes sobre la lengua de Belarmino para juzgarla en su conjunto. Mucho de lo que sabemos acerca de ella, no es por conocimiento directo, sino a través de sus intérpretes y comentadores. La teoría de la palabra que llega a nosotros por conducto del Canónigo don Pedro Guillén Caramanzana, pretende explicarnos lo que Belarmino se proponía :

«La mesa, decía, se llama mesa porque nos da la gana ; lo mismo podía llamarse silla ; y porque nos da la gana llamamos a la mesa y a la silla del mismo modo cuando las llamamos muebles ; pero lo mismo podían llamarse casas ; y porque nos da la gana llamamos a los muebles y a las casas del mismo modo cuando las llamamos cosas. La cuestión de la filosofía está en buscar una palabra que lo diga todo cuando nos da la gana.» (15).

Teorizara previamente o no de esta manera Belarmino, en términos que recuerdan las palabras de Rabelais : «Les mots ne signifient naturellement, mais à plaisir», con las que un filólogo contemporáneo ha encabezado uno de sus libros, cuando se lanzaba a sus elucubraciones, el hecho es que *el Estudiantón* da una interpretación parecida a sus propósitos, después de la experiencia del gramófono, en que el zapatero se oye a sí mismo, creyendo que escucha una conferencia del filósofo Meo de Clerode, de Kenisberga, al afirmar lo siguiente :

«Justamente, eso es lo que pretende Belarmino ; dar a entender varias cosas con una sola palabra. Y como las palabras que él sabía, únicamente expresaba cada cual una cosa, ha in-

(14) *Lectures*, vol. II, págs. 392 y s. Compárese E. Cassirer, *Sprache und Mythos* (*Studien der Bibliothek Warburg*, VI), Berlín, 1925, páginas 3 y s.

(15) *Bel.*, pág. 94.

ventado un nuevo idioma en que cada palabra indica varias cosas, por lo menos la serie de cosas que producen la cosa más particularmente designada por cada palabra.» (16).

Cuando oímos al propio Belarmino, valiéndose de símiles zapateriles para explicar a Monsieur Colignon su nueva profesión de filósofo, que «el aquel de la Filosofía no es más que ensanchar las palabras, como si dijéramos meterlas en la horma» y que mientras «encontramos una sola palabra donde cupieran todas las cosas», procura aplacarse «haciendo hormas para varios pies y enanchando palabras para varias cosas» (17), estamos, no ante lo que Michel Breal, sistematizador de los principios de la ciencia semántica moderna, llama «*elargissement du sens*», basado en una desproporción entre la palabra y la cosa, sino más bien ante el fenómeno general de todos los sistemas y lenguajes filosóficos, a que hace referencia Max Müller, que pretenden hacer entrar dentro de grandes categorías todas las ideas de la mente humana (18). Escobar parece haber leído con bastante detenimiento esta *Lecture II* del segundo volumen, que trata especialmente de la relación entre el lenguaje y la razón, pues en una de sus citas transcribe exacta y cuidadosamente unas cifras que Müller aduce en su análisis de los elementos del lenguaje (19), demasiado vecinas a otras páginas para que éstas pudieran pasar desapercibidas y no contribuyeran a influir en la solución de los problemas belarminianos.

(16) *Bel.*, pág. 157.

(17) *Bel.*, págs. 55 y s.

(18) *Lectures*, vol. II, pág. 5.

(19) He aquí la carta de Escobar: «Max Müller dice que, colocando las veintitrés o veinticuatro letras de los abecedarios en todas las combinaciones posibles, se obtendrían todas las palabras que han sido empleadas en todos los idiomas del mundo y todas las que se hayan de emplear. Tomando veintitrés letras como base, el número de palabras sería: 25.852.016.738.884.976.640.000, y con veinticuatro como base: 620.448.401.733.239.439.360.000.» (*Bel.*, págs. 275 y s.) Compárese *Lectures*, vol. II, pág. 81.

Hemos visto cómo, buceando en el diccionario, encuentra Belarmino palabras que le ayudan a formar el mundo de los objetos y a expresar su pensamiento. El zapatero-filósofo parte de palabras comunes, admitidas por el uso, de un idioma nacional. Sabe, a pesar de todo, lo que, en un ensayo político, escribiera una vez Ayala que: «no es indiferente decir mesa, silla, caballo, néctar, puesto que cada una de estas palabras designa una cosa o un ser que satisface fines distintos, cuando no opuestos» (20). Siente las palabras del *cosmos*, que unas veces eran seres, otras eran cosas; otras, conceptos e ideas; otras, sensaciones de los sentidos; otras, delicadas emociones», y también «sensación de cualidades físicas» (21), como algo formando parte de sí mismo. Las palabras nunca están aisladas en un espíritu (22). Incluso un personaje ayalino, el poetastro Teófilo, de *Troteras y danzaderas*, rico en tópicos, pero pobre en sentimientos, inclinado al uso de «palabras huecas», siente, en un momento de sequedad espiritual absoluta, al oír las palabras agua y fuego, que éstas «de sugerían emociones e ideas» (23). Aquí están los materiales: las palabras se agitan en la zona borrosa de la conciencia de Belarmino en un proceso aleatorio y evolutivo de *enanchamiento*. En cada

(20) *Política y toros* (120; los artículos son anteriores), pág. 149.

(21) *Bel.*, págs. 121-2.

(22) J. Vendryes, *Le langage*, París, 1921, pág. 218, escribe: «Quand un mot émerge à notre conscience, il n'est donc pas isolé. Même quand il ne se presente à nous que sous un seul aspect, quand les autres restent dans l'ombre, il n'entraîne pas moins derrière lui une foule de notions et de sentiments qui y sont attachés par de liens subtiles et qui sont toujours prêts à se montrer. Les mots que nous avons dans l'esprit participent à toute notre vie intellectuelle et sentimentale.»

(23) *Troteras y danzaderas*, pág. 38 (Compárese D. King Arjona, *La Voluntad and Abulia in Contemporary Spanish Ideology*, en «Revue Hispanique», 1928, vol. 74, pág. 664, observa: «P. de A's reverence for feelings leads him to scorn the empty words which so often take its place.») La imposibilidad de pronunciar una palabra, «sin pensar en lo qué significa», tal como Don Cristóbal ordena hacer a Pepón, en *Padre e hijo*, con *Balmaseda*, y de que la palabra no se una a ninguna otra idea o a otra palabra, aun a pesar del que la dice, «el demontre sabe por qué», en *Bajo el signo de Artemisa*, pág. 218.

una de ellas está encerrada su metafísica, su secreto. El canónigo don Pedrito quiere revelarnos algo de ello cuando nos habla de la teoría belarminiana, que dice: «De las palabras no cuenta la estructura, sino el timbre y la intención» (24). Será difícil atenerse exactamente a estos principios al examinar el vocabulario filosófico de Belarmino, pero habrá que tenerlos en cuenta. ¿Hay, acaso, en esto un trasunto de la doctrina maxmülleriana de la «mystic harmony betwen sound and sense»? (25). ¿Habrá que interpretar intención, como si el «volitional element» se sobrepusiera y llegara casi a borrar el «cognitional element» del lenguaje? (26). O bien, ¿no será más bien que intención sea únicamente la intención de Belarmino, o que, como demuestran los resultados de sus especulaciones, las palabras lleven dentro de sí su propia intención?

Veamos ahora cómo el remendón llega concretamente a su tecnicismo esotérico. Una vez se refiere a él, como «la filosofía tal como la apunta mi intelecto» (27). Pérez de Ayala ha sabido meterse en el alma de Belarmino para explicarnos el diálogo interior con ese «recóndito ser personal o demonio íntimo», que él llama *Intelecto* (28). Estos diálogos, en los que se inicia la transformación de las palabras del léxico belarminiano, están muy en relación con el problema de lo inefable, que el psicólogo francés Pierre Janet ha estudiado como eta-

---

(24) *Bel.*, pág. 94. La concisa manera de exponerse esta teoría, después de aludirse a los alegres ajos que soltaba la Duquesa de Somavía, no permite una clara interpretación del pasaje. Pérez de Ayala, en el citado ensayo político, escribe también: «Pero cuando digo dinamita quiero significar dinamita, que no polvos de arroz, y no incurro en palabrería, sino que procedo con *real* intención, ya que cada realidad lleva su nombre correspondiente, para que nos entendamos.» (*Política y toros*, pág. 150.)

(25) Compárese O. Jespersen, *Language. Its nature, development and origin*, London, 1922, pág. 413.

(26) La discusión de este problema en H. Mulder, *Cognition and Volition in Language*, Groningen, 1936.

(27) *Bel.*, pág. 5.

(28) *Bel.*, págs 70 y 73.

pa en el desarrollo del lenguaje (29). Nuestro zapatero de Pílares, como buen místico, conoce el éxtasis y la congoja de querer expresar cosas inexpresables a través del lenguaje humano. Puede decirse que Belarmino empieza y termina en lo inefable, desde que el *Inteleto* comienza a rebullir en su cerebro hasta el silencio en que se sume después de la desaparición de Angustias. Recuérdese la última enseñanza, a manera de apólogo, que, antes de que se encerrara en su mutismo, pudo recoger y traducir Escobar, *el Aligator* :

«Una vez era un hombre que, por pensar y sentir tanto, hablaba escaso y premioso. No hablaba, porque comprendía tantas cosas en cada cosa singular que no acertaba a expresarse. Los otros le llamaban tonto. Este hombre, cuando supo expresar todas las cosas que comprendía en una sola cosa, hablaba más que nadie. Los otros le llamaban charlatán. Pero este hombre, cuando, en lugar de ver tantas cosas en una sola cosa, en todas las cosas distintas no vió ya sino una y la misma cosa, porque había penetrado en el sentido y en la verdad de todo: al llegar a esto, este hombre ya no volvió a hablar ni una palabra. Y los demás le llamaban loco.» (30).

En resumen, el apólogo viene a demostrar que Belarmino, con su silencio, había llegado bastante lejos en el *enanchamiento* de las palabras y de las cosas.

---

(29) P. Janet, *L'intelligence avant le langage*, París, 1936, págs. 251 y s. B. Leby, *ob. cit.*, observa también que «Belarmino's concluding stage in his speculative evolution is a philosophy of silence», comparándolo con Mallarmé. Hay que recordar, a este propósito, la interpretación de J. Cassou, en su recensión de la traducción francesa de *Bel.* («Revue Europeene», 1923, II), del diálogo interior de Belarmino, haciéndolo entroncar con la tradición clásica española. En *La caída de los limones* alude Ayala a dos casos de silencios expresivos: Bermudo, el criado de Arias, que parece haber enajenado el uso de la palabra, rompe a hablar en momentos decisivos, revelando, «con voz como mucilaginoso y en grumos», reconcentradas ideas; y la semirrational Prisca, criada de la pensión donde el autor conoce a las señoras de Guadalfranco, que no encuentra lenguaje para expresar su alegría y lo sustituye por una mímica de gestos y risas (*Prometeo*, págs. 203 y 257-8).

(30) *Bel.*, pág. 203.

Belarmino procede por combinaciones asociativas de imágenes y de ideas. Conocemos el ejemplo, por desgracia, único, de cómo llega a las sinonimias *camello = ministro de la Corona, joroba = responsabilidad* (31). También, en otra ocasión, se hace referencia a que, «por asociación de imágenes», contemplando el plumaje dominicano de la urraca, a la que tiene que enseñar la vulgar jerga de los humanos, piensa en el padre Alesón (32). Con más datos se podría intentar comparar la representación psíquica de ideas y conceptos en la mente de Belarmino con los resultados que nos proporciona la psicología experimental, aunque esto nos llevaría tal vez demasiado lejos. Pero es un hecho que en la investigación del lenguaje de Belarmino no podremos partir de una imagen verbal, unidad psicológica anterior a la palabra, sino de la serie de representaciones que evoca o provoca la palabra origen de ellas (*Reizwort*). Antoine Meillet ha hecho notar que, en lo referente a los cambios semánticos, constituye una circunstancia importante que la palabra «n'eveille presque jamais l'image de l'objet ou de l'acte dont il est le signe» (33). Belarmino tenía necesariamente que percibir ese débil y confuso eco que es la palabra de las tendencias, que despertaría la percepción de los objetos representados por ella. Así se comprende que el *camello* pueda salir del *cosmos* «muy mermado de proporciones» y se transforme, al poco tiempo, en un ser humano que conserva sobre sí las *jorobas* de la responsabilidad, pronto convertidas en una cartera de ministro. Una imagen evocada de manera poco precisa está fácilmente sujeta a sufrir modificaciones, sin hacer gran resistencia, asociándose a todo el conjunto de medios individuales de que se vale el hombre para representarse lo que las palabras dicen. Tanto más cuanto que Belarmino «las palabras que con mayor ansiedad perseguía, las que le transían de en-

(31) *Bel.*, págs. 122-3.

(32) *Bel.*, págs. 125-6.

(33) A. Meillet, *ob. cit.*, pág. 236

tusiasmo, en comprendiéndolas y creándolas, eran aquellas que a él se le antojaban términos filosóficos, y que, por ende, expresaban un concepto inmaterial» (34). No hay que olvidar tampoco que Belarmino ignora en ellas, muchas veces, su empleo y significados exactos.

Como precisamente la mayoría de las palabras que conservamos del léxico belarminiano se refieren a conceptos abstractos y no a objetos materiales, habrá que buscar en ellas la principal característica del mismo. Belarmino procede, en algunos casos, a una permutación, al uso metafórico de una palabra por otra, si, como Max Müller dice, «metaphor generally means the transferring of a name from the object to which it properly belongs to other objects which strike the mind as in some way or other participating in the peculiarities of the first object» (35). Este valor metafórico de la lengua contribuye al sentido misterioso de las palabras. Modernas investigaciones sobre el origen de las metáforas demuestran que la tendencia primitiva a hacer, a través de ellas, más claro y expresivo el pensamiento de los hombres, acaban por hacer más difícil y obscura su lengua. Lo metafórico, que es evidencia y claridad meridiana para él, constituye en el lenguaje de Belarmino la base esencial de su obscuridad.

Aunque en la alquimia belarminiana intervenga siempre «una revelación no poco difícil de explicar», encontramos en algunos términos (36) la sustitución de palabras por otras que suponen una encarnación simbólica, a veces próxima, a veces remota, del concepto que expresan: por ejemplo, *Grecia* = *sabiduría*, *inquisición* = *dolor*. Este procedimiento nos recuerda la equiparación, en la novela *Exodo*, citada, *sodo-*

(34) *Bel.*, pág. 123.

(35) *Lectures*, vol. II, pág. 385.

(36) Como es sabido, algunas voces del léxico belarminiano están recogidas en un apéndice a *Bel.* Siempre que no se haga una cita especial, deberá recurrirse a él.

*mas* = *latas de petróleo*. Nótese, sin embargo, que hay en todas estas sustituciones la asociación de un elemento histórico que habla bastante a favor del grado de cultura de Belarmino y que contrasta un poco con el resto del vocabulario. En el mismo plano están seguramente *besar* = *envidiar*, para llegar a lo cual hay que remontarse al beso de Judas y el hasta hoy inexplicado proceso *faraón* = *crisis*. También *sapo* = *sabio* supone un simbolismo sutil, basado en la historia del pensamiento filosófico. Otras veces nos encontramos, por el contrario, ante una sencilla permutación de términos casi equivalentes, en la que Belarmino acentúa, con su vocablo, lo plástico de la idea: *horario* = *esfera* y *peso* = *sentimiento grave* (37). Un resto de modismo popular (*hinchado* = *vanidoso* en *hincharse como un globo*) parece quedar en *globo* = *vanidad*. Otras sinonimias revelan, por otra parte, una profunda interpretación del auténtico significado de la palabra, que está muy lejos de las simplicísimas comparaciones con que Pérez de Ayala hace, en sus experimentos de *La pata de la raposa*, que don Medardo llegue a creer que *higiénico* es lo mismo que *aristocrático* (38); así, por ejemplo, tenemos *puerperal* = *fecundo, con dolor*, y, asimismo, *instrumental* = *lo útil y eficaz*, *ecuménico* = *conciliación, síntesis*. Algunos verbos, como *acariciar*, *desnudar*, *encarcelar*, *prohijar*, *regar*, conservan mucho de su significado primitivo, si bien se busca en sus acciones el sentido figurado de su fin último y más profundo: en ellos observamos, mejor que en parte alguna, el resultado del proceso de *enanchamiento* a que fueron sometidos. Pero todo esto no agota lo más original del mecanismo del lenguaje belarminiano.

Junto a todo ello se manifiesta en Belarmino el natural impulso humano de encontrar y dar a las palabras un claro sen-

---

(37) La misma tendencia se observa en la ya tratada *joroba* = *responsabilidad*. Una sustitución única de sinónimos en *leal* = *fiel* («leal monta tanto como fiel», de la balanza).

(38) *La pata de la raposa*, pág. 270 .

tido Es evidente que esto ha de suceder dentro de su especial manera de pensar y de concebir el lenguaje ; pero aun siendo así, no podrá extrañarnos reconocer, en el vocabulario esotérico de nuestro zapatero, el fenómeno lingüístico conocido con el nombre de etimología popular, que no es otra cosa que «das Bedürfnis des Sprechenden, die Wörter voll und ganz zu verstehen, sie mit schon bekanten zu verbinden» (39). La necesidad fundamental que siente el hombre de unir y relacionar los diferentes elementos que componen el lenguaje, le lleva, por medio de su sensibilidad (*Sprachgefühl*), a agrupar las palabras por familias, a referir una palabra desconocida a otra conocida, con cuyo significado va a identificarse. He aquí que Belarmino sigue en varias ocasiones un procedimiento de análisis que descompone lo que él cree partes integrantes de la palabra, en busca de algo que le ponga sobre la pista de cosas conocidas. No estará de más recordar a este respecto que Max Müller dedicó en las *Lectures* especial atención, dentro de su interpretación mitológica del lenguaje, a la etimología popular, y que también otras ideas expuestas en esas célebres conferencias parecen reflejarse en esta parte del convencional vocabulario que nos ocupa: el zapatero-filósofo desintegra las palabras hasta reducirlas a elementos esenciales, y cuando da con ellos construye sobre los mismos su significación metafórica, un poco como si tuviera en cuenta que «roots» representan el elemento más simple y original al que puede reducirse todo lenguaje, tal como Max Müller lo explicó. Conocemos ya la teoría belarminiana de la intención de las palabras. La intención puede muy bien esconderse en su raíz. De ahí que Belarmino encuentre en *escolástico*, *escorbútico*, *espasmódico*, una rara combinación del verbo ser, de unos subfijos y de las raíces *cola*, *cuervo* y *psamo*, a cuya significación debe referirse la de los adjetivos. Esas tres palabras

---

(39) W. von Wartburg, *Zur Frage der Volksetymologie*, en *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, 1925, I, pág. 17.

adoptan en la mente de Belarmino un valor simbólico, cuyo reflejo encontramos en su nueva valoración: *el que sigue opiniones ajenas, pesimista, placer*. En este último caso el adjetivo se ha sustantivado. Más fácil será derivar *solera* de *sol*, *saludable* de *saludar* y *teísta* de *tea* incendiaria, si se ignora su verdadera etimología, y también emparentar *llamativo* con *llameante*, buscando el origen en *llama*, o creer que *facturar* tiene que ver con *factura*, y *macilento* con *maza*. En todos estos casos, así como en la identificación *lente* = *ente* y *Sastrea* = *Astrea* (39 bis) se sigue la tendencia normal, que se da en todos los idiomas, de asociar una palabra poco familiar a otra familiar, produciéndose así una asimilación inconsciente de sonidos y significados (40). Algo más complicado resulta buscar en *intuición* una raíz *tú*, con lo que la palabra viene a ser lo mismo que *tutear* = *dominio y familiaridad con un asunto*, lo contrario a *saludable, de saludar* = *conocimiento ligero, opuesto a la intuición*. Un caso análogo encontramos en *sistema* = *testarudez, obstinación*, para lo cual ha tenido que llegarse a la difícil descomposición *si es tema*, algo reñida con la significación que se da a *postema* = *sistema, teoría*, en la que no encontramos la separación de elementos, parecida o paralela, que pudiera esperarse, sino una valoración metafórica: *postema* = *tumor muerto que se forma dentro de un cuerpo vivo*. En *metempsicosis* ve Belarmino una palabra compuesta de *mete* (de *meter*) y *psicosis*, cuya significación se le antoja misteriosa, con lo cual la teoría de la transmigración de las almas a otros cuerpos se transforma en *intrínquilis, esencia de*

---

(39 bis) Casos parecidos encontramos en *aludir* = *adular*, si bien Belarmino da una explicación que se sale de ese tipo de asimilaciones («da alusión es siempre una adulación» (Bel., pág. 48); y en *eliminar* = *iluminar* (*eliminarse es libertarse, y eliminación = libertad*, en *Luna de miel*, página 153).

(40) M. E. Houtzager, *Unconscious Sound—and Sense—Assimilations*, Amsterdam, 1935, págs. 7 y s. Obsérvese también la asimilación Pascual = Pascual en Bel., pág. 50, y *Ombbligo del mundo*, pág. 257.

las cosas («meter intrínquilis en las apariencias sencillas») (41). Otras abstracciones, tales como *chisgaravis*, *maremágnum* y *tetraedro*, en el mismo plano que *metempsicosis*, quedan inexplicadas en su evolución semántica. Quizás hubo en ellas un proceso paralelo al del *ecuménico*, tal como Belarmino lo explica a sus correligionarios del Círculo Republicano de Pilares (42). Pero tal vez el origen de su nueva significación se encuentre en la eufonía que en ellas preció el zapatero, ya que no hay que olvidar el papel que desempeña el timbre en su teoría de la interpretación y confección de las palabras de su léxico (43).

No hay que olvidar tampoco, en relación con el timbre de

---

(41) *Bel.*, pág. 123. El mismo procedimiento de descomposición e interpretación de uno de los elementos, el conocido de la palabra en *la cedemonias*, de que doña Rosita dice: «A mí me suena a demonios hembras.» (*Luna de miel*, pág. 158.)

(42) *Bel.*, pág. 49: «Eso es el ecuménico. ¿En dónde estamos? En una habitación. ¿Qué es la habitación? Un cuadrado. ¿Y qué es un cuadrado? Un círculo: el Círculo republicano. La cuadratura del círculo. Por eso la República es el ecuménico.»

(43) Pérez de Ayala insiste en la eufonía y simbolismo de los nombres en varias ocasiones: Setiñano, al saber los nombres de Nausikaá, Perpetua Meana, «celebró el primero, reputándolo muy bello y significativo, y le hizo ascos al segundo por carecer de eufonía y por otros motivos»; el de su suegro, don Teosifonte Meana, «es nombre que Marco reputó muy bello y eufónico» (*Prometeo*, págs. 47-48). Don Cástulo quiere bautizar a su hijo con nombres griegos, «que son los más pulcros»: Empedocles («Tanto valía que le saliese una joroba», dice Conchona al oírlo), Pitágoras, Pelópidas, Zenón, etc. (*Los trabajos de Urbano y Simona*, pág. 272). Recuérdese también esa misma novela (págs. 176-77), los nombres de las siete hermanas que custodian a Simona: «tres, comunes a dos, que así valen para un varón que para una hembra: Práxedes, Leónidas y Onofre; dos, que sonaban a veneno de la botica: Arsenia y Sulforiana; uno que sonaba a tormenta: Trifona; uno que sonaba a crimen: Degollación.» En el cuento *Clíb*, esta palabra es interpretación arbitraria de la fonética de *club*, y que Generoso pronuncia *clíp* «porque es el ruidillo que la bolita de marfil emite al incrustarse en la casilla de la ruleta», y cuya trascendencia acaba por ver en el momento de su muerte: «Ahora veo claro. Mi alma gira como una bolita de marfil. Cuatro casilla. C., cielo; L., limbo; I., infierno; P., purgatorio...» (*El ombligo del mundo*, págs. 227 y 251). Las palabras que terminan en *ismo* hacen temblar a doña Rosita en *Luna de miel*, página 158. No hay que olvidar que en *Bel.*, pág. 94, se dice de las palabras: «Son como vasijas, que, aunque de la misma forma, unas están hechas de barro y otras de cristal puro y contienen una esencia deliciosa.»

las palabras, que en el vocabulario que se nos conserva de Belarmino hay unas cuantas voces onomatopéyicas. La idea de un lenguaje natural, como realidad y como aspiración artística, data de antiguo en la obra de Pérez de Ayala. En su primera novela, en el coloquio superfluo que sostienen el ingeniero escocés Yiddy y el *alter ego* del autor, Alberto Díaz de Guzmán, afirma este último lo siguiente :

«El lenguaje humano es aún imperfecto, o más bien rudimentario y bárbaro ; ni se ha inspirado en la Naturaleza ni ha rebuscado los innúmeros sonidos que la laringe puede emitir, y que serían como un eco de los ruidos de la Naturaleza, sublimes y suaves, ásperos y dulces, pero siempre armoniosos. Yo puedo copiar un árbol tal cual él es, si mi habilidad llega a tanto, porque dispongo de colores parejos a los suyos, que diestramente casados, finjan un remedo y compendiado trasunto. Pero, ¿podré, por ventura, trasladar el susurro del bosque con el gorjeo de los pájaros y los mil ruidos que lo componen, sin hacer una referencia intelectual, esto es, una descripción, ayudándome de elementos ópticos y de referencias lejanas? En nuestra laringe existen cuerdas que, convenientemente adiestradas, pueden imitar los sonidos naturales ; la prueba es que hay gentes que imitan a las aves y ruidos inanimados. Si el lenguaje humano fuera perfecto e inspirado en la Naturaleza, como lo es el arte de la pintura y de la escultura, podríamos realizar maravillosos poemas. En esta hipótesis, todos los pueblos hablarían el mismo idioma...» (44).

Esta *Lautmalerei* a que se refiere Ayala, meta imposible, pero deseo innato en el hombre de conseguirla, no es sino la natural tendencia de quien habiendo aprendido a interpretar el mundo de los sonidos, y, a través de ellos (*lautierend*), siente la limitación de las leyes lingüísticas y de la propia lengua, como instrumento de expresión, y pretende llegar a una total comprensión del mundo concreto, conservando en la lengua, en lo que le es posible, los sonidos naturales (*das Lau-*

(44) *Tinieblas en las cumbres* (1907), pág. 286.

tieren) (45). No deberá, pues, extrañar que encontremos en la obra ayalina muestras abundantes de onomatopeyas y de palabras expresivas, para emplear la terminología de Grammont (46), que demuestran que el protagonista de *Tinieblas en las cumbres* no habló en balde. Un estudio de la lengua y estilo de Pérez de Ayala no puede pasar por alto ese capítulo, así como tampoco el uso de las interjecciones en su obra (47). Claro que todas las voces que quieren reproducir o imitar el sonido del objeto que designan, evocar ideas o sensaciones, o expresar sentimientos naturales humanos, adoptan en el lenguaje de Pérez de Ayala la forma convencional que constituye su expresión ordinaria en un idioma nacional. Los términos onomatopéyicos del vocabulario filosófico del zapatero de portal, como tantas onomatopeyas de otras obras del autor, responden a formas españolas tradicionales (48).

(45) K. Bühler, *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*, Jena, 1934, pág. 195.

(46) M. Grammont, *Onomatopées et mots expressifs*, en «Revue des Langues Romanes», 1901, tomo XLIV, págs. 97 y sigs.

(47) En la obra de Pérez de Ayala encontramos numerosas muestras de ese interés suyo por los sonos y ruidos de la Naturaleza. Así tenemos en *Exodo* (1910) un ejemplo de «la más copiosa y unánime orquestación rústica desde el maestro de batuta Noé» (*Bajo el signo de Artemisa*, pág. 187). Compárese uno de sus primeros poemas en *La paz del sendero* (1903), págs. 64 y sigs. Otro buen ejemplo de esta característica del estilo ayalino es una descripción de un viaje al frente italiano, en *Herrmann, encadenado* (1917), pág. 79: «Suenan roncros cuernos y vehementes sirenas de automóvil; se oye el traqueteo de los armones de artillería, el relincho de los caballos y el claro choque de los arneses.» En toda la obra de Ayala abundan los cacareos y kikirikíes, los trálalas, el bisbiseo, cuchicheo y runruno de gentes y elementos, ulular de hombres y fieras, tarareos de canciones, tantanes y tintines, titildar y fliflanear de campanas y campanillas, algarabía de pájaros y zumbidos de insectos, murmurios de arboledas y corrientes, etc., etc., cuya exposición detallada haría necesario un estudio especial. Es de lamentar que la tesis doctoral de R. Carstensen, *Die Interjektionen im Romanischen*, Tübingen, 1936, no tuviera en cuenta la obra de Pérez de Ayala, en la que hubiera encontrado ejemplos característicos y numerosos de exclamaciones.

(48) R. Carstensen, *ob. cit.*, pág. 2 y sigs., hace notar cómo las interjecciones han perdido hoy su primitivo carácter al estereotiparse en todos los idiomas, adquiriendo una fijeza fonética, con transcripciones convencionales en el lenguaje literario. Cada idioma posee actualmente un sistema bastante fijo de interjecciones y de voces onomatopéyicas.

Siendo Belarmino creación de un autor que estima el simbolismo de los sonidos, y que atisba una posibilidad de lenguaje humano, universal y perfecto, inspirado en la Naturaleza, no sorprende que se haya dado cabida en su vocabulario a lo onomatopéyico. Acaso puede sorprender que no hiciera más uso de ello. Dentro de la teoría belarminiana del *enan-chamiento*, se concibe un sonido natural como la más amplia *horma* en que cupieran todas las ideas. En las onomatopeyas, Belarmino ha encarnado también abstracciones, *tris*, *tras*, que en los diccionarios de la Academia y de Ramón Caballero, significa una repetición enfadosa y porfiada del que está diciendo siempre lo mismo, o, en su variante *tras*, *tras*, golpe repetido, recuerda a Belarmino el golpe del tajo, y, por ser como éste, breve y ejecutivo, pasa a significar *bien* en su vocabulario. *Tas*, *tas*, *tas* es para él *los golpes del martillo sobre el ataúd*, y, por lo tanto, *muerte*. *Patatín*, *patatán* (49), significa *circunloquio* = *mal* («todo lo que está mal se reviste de circunloquio»). Y, por último, *tole*, *tole*, palabra de la que hace frecuente uso. Ayala, a lo largo de su obra (50), viene a ser *vida* («la inquietud constante; el aleteo de las pasiones»), como un lejano eco, en su interpretación, del rumor con que lo define el Diccionario académico. La germinación que se aprecia en estas voces onomatopéyicas, con ser normal, no es del todo ajena, sin embargo, a la característica en el estilo

---

(49) R. Carstensen, *ob. cit.*, pág. 66, cita la interpretación de Nyrop del francés *patati patata*: «un babil insignifiant et ennuyeux». *Patata-patata* es, en Ch. Nodier, *Dictionnaire raisonné des onomatopées françoises*, 2.<sup>a</sup> ed., París, 1828, pág. 296, un «mot factice, imaginé pour représenter le galop d'un cheval». Pérez de Ayala se mantiene, por lo visto, dentro de la interpretación corriente que se da a esa locución en español.

(50) He aquí algunos ejemplos del empleo de *tole*, *tole*, en los libros de Ayala: «Hasta mí llegaba el tole tole de que este en otra época hermoso cuerpo de la fortuna de Cerdeño estaba cancerado de hipotecas. .» (*Luna de miel*, pág. 264); «No vaya usted ahora, por simplicidad y esquivaza, a levantar otro tole tole» (*Tigre Juan*, pág. 133); «Aunque el tole tole de la necia y liviana opinión...» (*El curandero de su honra*, página 159).

de Pérez de Ayala, de profusas repeticiones inmediatas de una palabra como expresión matizada de algo (51).

El lenguaje de Belarmino, aun dentro de la artificiosidad natural que la creación artística impone, no deja de presentar interés en sí mismo como fenómeno lingüístico. Pero sobre este interés está el de ser encrucijada en la que se encuentran muchos senderos de la obra ayalina.

(51) F. Díez, *Gemination und Ablaut im Romanischen*, en F. D. *kleinere Arbeiten un Recencionen hgg. von H. Breymann*, München, 1883, pág. 178. Un resumen de estos problemas en la tesis doctoral de F. Kocherm, *Reduplikationsbildungen im Französischen und Italienischen*. Berna, 1921. Resulta imposible resumir en una nota la reduplicación como medio estilístico en la obra de Ayala. Dejando a un lado lo sintético, de que pudieran darse abundantes ejemplos, como paralelos a *tole, tole*, tenemos *fute, fute* (*Luna de miel*, pág. 139); *zape, zape* (*Trabajos de Urbano*, pág. 265), etc. Sorprende un poco que Belarmino no utilizara para su vocabulario otra reduplicación, *triquitraqe*, a la que tan aficionado es Ayala. Compárese: «estallaba como un triquitraqe» (*Luna de miel*, pág. 129); «hablando a cada triquitraqe» (*Las máscaras*, pág. 180); «algunos traían aún pegado al oído el triquitraqe de la última balada» (*Troteras y danzaderas*, pág. 286).



# LOPE DE VEGA Y PORTUGAL

## EL NÚCLEO LOPESCO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE ÉVORA

Por **LUIS SILVEIRA**  
Director de la Biblioteca Pública y Archivo  
del Distrito de Évora

**E**L insigne Lope de Vega está ligado a Portugal y a la cultura portuguesa por lazos innúmeros.

De la vida del «Fénix» son conocidos episodios de sus viajes por la tierra portuguesa. De forma general se sabe que Lope vino a Lisboa para embarcar en la armada que don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, comandó para conquistar a Isla Tercera en 1583, y entre los episodios fundamentales de la vida del gran poeta está la parte que toma en la expedición de la «Gran Armada», en la que se embarcó en Lisboa, en el galeón «San Juan». Tal vez, como consignan Entrambasaguas y Vossler en sus manuales, oyera desde las amuras del «San Juan» las quejas dolorosas de Isabel de Urbina, la *Belisa*, que cantó en aquellos versos célebres, que dicen escribió como comentario al crucial momento de la partida :

*...hacen señal a las naves,  
y todas alzan las velas.  
Aguarda, aguarda, le dice,  
fugitivo esposo, espera;  
más ¡ay!, que en balde te llamo;  
¡plega a Dios que nunca vuelvas!*

.....

El desastre de la Invencible lo conduce de nuevo a Lisboa, desde donde volvió a España.

En sus estancias en Portugal, y del mismo modo en España, Lope hizo, de cierto, lectura cuidadosa de la Literatura portuguesa.

Todos los autores citan la influencia que Gil Vicente debe haber ejercido en la creación artística de Vega. Ya Teófilo Braga, Fitz, Maurice Kelly, Sismondi, notaron cómo Vega se aproxima al espíritu portugués y al de algunos modelos portugueses. Entre las más palpables semejanzas están las relaciones del auto *Viaje del Alma*, con los *Autos das Barcas*, de Gil Vicente. Este pormenor traduce, por parte de Vega, un conocimiento, si no inspiración, de las fuentes vicentinas y portuguesas en general. Por otra parte, el asunto está ya estudiado parcialmente y sólo he querido utilizarlo como introducción de esta noticia bibliográfica referente a la existencia de manuscritos y de ediciones antiguas y raras de Lope de Vega en la Biblioteca de Évora, una de las más ricas del Estado portugués, y anotar de paso algunas ediciones de Lope salidas de imprentas o de trabajos portugueses.

En la Sección de Manuscritos de la Biblioteca de Évora hay un códice bajo cuya cota (CXIV/1-3) se reúnen piezas literarias de varios autores. La primera parte del códice se abre con las «Obras — en verso de don Francisco Go — mes de Queuedo, y Villegas — Cauallero del hábito de Santiago». La segunda contiene «Obras — del Padre Vicen — tino, monje pro — fesso de la — Orden de S.<sup>or</sup> — San Beni — to». La tercera parte es un «Quaderno de Va — rias Curiosidades». Entre estas «curiosidades» existen algunos «Epitafios» «A la muerte del Conde de Villa Mediana». El primer «Epitafio» es del mortal enemigo de Lope, el celebrado Góngora. Me parece curioso copiarlo. Dice así:

*Mentidero de Madrid*  
*dezidnos, ¿quién mató al Conde?*  
*ni se dize ni se esconde*  
*pensamiento discurrid.*

*Dizen, le mató el Zid  
por ser el Conde lozano  
pensamiento chavascano  
que lo cierto de ello á sido  
que al Conde mató Bellido  
y el impulso soberano.*

A éste une Lope su contradictorio.

*De Lope de Vega  
Al mismo Assunpto.  
Yer fui Conde, oy soy nada  
fuy propheta, y vi en mis días  
cumplidas mis prophézias  
mi verdad authorizada.*

*De algún villano la Espada  
cortó la flor de mi edad  
y Madrid con su piedad  
me tiene canonizado  
pues por dezir me an quitado  
la vida por la verdad.*

Algunos de los libros de Lope fueron impresos en Lisboa. El viejo Brunet ya citaba como dados a la estampa en esas condiciones, la *Jerusalem Conquistada*, de 1611, editada por Vicente Alvarez, y las *Rimas Sacras*, impresas en 1616. De estas *Rimas* posee la Biblioteca de Évora dos ejemplares muy perfectos de una impresión hecha igualmente en Lisboa por Enrique Valente de Olivera en 1658. Nótese que las desinteligencias políticas entre los dos países no obstaron para que la fama de Lope fuese bien acogida por los portugueses. ¡De Lope, que concurriera directamente a la toma de Isla Terceira y que describiera la batalla sufrida en su *Defensa de la Verdad*!

No da el bibliógrafo noticia de una edición curiosa de Car-

pio, que la Biblioteca de Évora guarda, y que se relaciona con Portugal, también. Me refiero a los «Soliloquios — de Lope de Vega Carpio — ...Dedicados a la Señora Condessa de — Vidiguera Doña Inés — de Noroña — Buelto a luz por don Leonardo — de San Joseph Canonigo Reglar — de la Orden de San Agustín — del Re — yno de Portugal — En Roan — En la imprenta de L. Mayrry, Año M. DC. XLVI.»

No será difícil reconocer en este «editor» de Lope al don Leonardo que fué Procurador general de la Congregación. Nacido en 1619 hizo un viaje a Irlanda—conformé cuenta Inocencio Francisco de Silva—y en la corte de París se entretuvo largo tiempo. Es de suponer que sería entonces cuando se ocupó en imprimir el libro de Carpio, en Ruán. En la bibliografía portuguesa Leonardo está representado como autor fértil de libros místicos de los cuales fué bien conocida (y contó muchas ediciones), la *Guía de Penitentes*, primeramente aparecida en 1675.

La abundancia de material lopesco en la Biblioteca de Évora, muestra bien la aceptación que tuvo en Portugal el extraordinario poeta y cómo, habiendo recibido de la cultura portuguesa ciertos estímulos, también por su parte de forma poderosa está representada su fama en Portugal en el conjunto seiscentista de nuestros núcleos bibliotecarios.

La Sección de Reservados de la Biblioteca de Évora guarda, bajo el número 806, una de las raras ediciones de la vasta bibliografía de Vega. Es el TRIVNFO DE LA FEE, EN LOS REYNOS DEL IAPON, publicado en 1618 por la viuda de Alonso Martín, a costa de Alonso Pérez, *Mercader de libros*. Este ejemplar de la Biblioteca de Évora es una edición original de 104 páginas numeradas, y no a contrafacción, que no es tan rara, y fué hecha en Madrid en 1747.

Verdaderamente Lope hace en este libro la apología de la vocación misionera de españoles y portugueses, y se refiere íntimamente a Portugal una vez más, pues fueron portugueses los evangelizadores del Japón y sus descubridores. «Mi

assunto es referir—escribe Vega en este libro raro—las nuevas persecuciones de aquellos nuevos Christianos, por los años de 1614 hasta el fin de 1615 en Armia, Arie y Cochintzu». No vale la pena de entrar en una pormenorizada descripción del libro ni de su contenido, porque fué reimpreso en el volumen 17 de las obras de Lope y tiene por ello fácil alcance. Mas será útil para los bibliógrafos españoles indicar ahora algunas de las otras ediciones antiguas de Vega que posee la Biblioteca de Évora, fundada por el gran Manuel do Cenáculo Villas-Boas, que fué Arzobispo de la Archidiócesis ha casi siglo y medio.

Una edición raras veces citada por los bibliógrafos es una de 1602 de «Isidro — Poema Castellano...», en casa de Pedro Madrigal. Nosotros poseemos un bello ejemplar de encuadernación que puede presumirse que sea del siglo xvii, enriquecida por grabados. El primero representa al poeta de modo bien diferente de como lo da la primera edición del *Isidro*. La divisa *Hic tutior fama* sustituye al *Quid humilitate Invidia*, y todo hace creer que sea la misma chapa que sirvió para dar el retrato de Vega en la *Hermosura de Angelica*, que es del mismo año de 1602.

En el prólogo de este *Isidro* se hace referencia bien justa a Camoens, cuando el *Fénix*, escribe: «Maravillosas son las estancias del excelente portugués Camoes; pero la mejor no yguala a sus mismas redondillas cuando dice:

«*Allí vi o maior bem*  
*Quam pouco espaço que dura,*  
*O mal quão depressa vem...*»

Un ejemplar bellamente conservado del «*Laurel de Apolo*», nos vino del Convento del Bosque, habiendo pasado por las manos de un tal Francisco Rodríguez de Borba, como indica cierta marca que posee. Juntamente con él se editó la égloga pastoril *La Silva Sin Amor* y la *Epístola a don Michael de*

*Solis quando Embaxador de Malta.* Esta edición es la de 1630, en Madrid, por Juan González.

Abriendo este precioso libro, es grato a los portugueses que lo hojean, leer toda aquella «Silva Tercera», que dice :

*«Tendida en las Riberas  
Del mar de España dulcemente jaze  
La célebre Lisboa,  
De las tierras Iberas  
La más ilustre, y de más alta loa  
Que mira quando naze  
La luz Phitonicida,  
Alma del mundo, y de los hombres vida*

Y cómo sabe graciosamente el Poeta describir a Portugal :

*«Miño la lisongea,  
El Tajo la enoblece  
El Duero la divide,  
Mondego la passea,  
Toda nación la vive, la dessea,  
I a India la enriqueze,  
Y el mar la trae quanto quiere y pide.»*

Las reminiscencias de la lectura de *Os Lusíadas* suenan fuerte, cuando Lope dice :

*«Su gente belicosa  
Passõ la Trapobana  
Con impulso divino, y fuerça humana,  
Sujetando su mano poderosa  
Los Etiopes rudos, y abrasados,  
Y viendo los remotos orizontes  
De los cafres pintados...»*

Y la *Gran Tragedia Portuguesa*, la *Historia Trágico-Marítima*, también encuentra eco en la inspiración del *Laurel*:

«...Bellísima Leonor, Manuel de Sosa,  
Que oy llora su tragedia lastimosa  
El mar arrependido

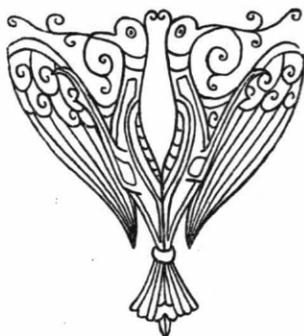
Es la misma *Silva* que llama a Camoens «divino», y a Sá de Miranda el «Gran Sá de Miranda», y hace elogio luego de los literatos y héroes de Portugal.

Fáltame aún por citar, entre las ediciones antiguas de Lope de Vega de la colección de la Biblioteca de Évora, dos ediciones diferentes de *La fuerza lastimosa*, comedia famosa de Lope de Vega Carpio. Una tuvo salida de los talleres de Juan Sanz (calle de la Paz) y nos llegó el volumen (que contiene muchas otras «Comedias» de otros autores) de la Librería del Convento de Serra de Ossa; la otra fué impresa en Sevilla por Joseph Antonio de Hermosilla, y fué de la Librería de la Congregación del Oratorio de Estremoz, de donde pasó a manos de Gamma Lobo, de Évora.

Finalmente quiero citar como conclusión de estas notas bibliográficas (pues no pretende ser otra cosa el presente artículo), un libro impreso en el mismo taller de donde salió el *Triunfo de la Fee*—y de la misma viuda de Alonso Martín—, el cual contiene el «Compendio de las solenes fiestas que toda España se hicieron en la Beatificación de N. B. M. Teresa de Jesús...», por Fray Diego de San Joseph». En los folios 4 v. está la «Oración y discurso que para dar principio al certamen poético hizo Lope de Vega en alabança de N. M. S. Teresa de Jesús». En el fl. 13 v. Lope de Vega contribuye también con un «Romance... para introducir las poesías», y en el fl. 79, con un «Enigma».

No conviene alargar más este artículo, que tiene intencio-

nes poco ambiciosas. Mas me parece que, para bien de la historia literaria de Portugal y de España, el estudio pormenorizado de las relaciones de Lope de Vega con las cosas portuguesas, merecía ser intentado por los estudiosos de uno y otro país.



# LA FAUNA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA

Por CELSO AREVALO

**A** fin de lograr ir restaurando con carácter científico nuestro rico lenguaje, dándole la máxima precisión técnica, es útil espigar en el fértil campo de nuestra literatura.

Desde hace tiempo venimos aplicándonos a la labor de crear un lenguaje científico utilizando vocablos de nuestro idioma como se hace en otros países, en los que sólo es necesario echar mano de neologismos grecolatinos cuando se escriben obras de carácter internacional. Especialmente se impone esta labor cuando se trata de los nombres científicos de los seres, pues fuera del ambiente de especialistas no es adecuado emplear los nombres binarios de Linneo, ya que resulta grotesco o pedante hacer hablar a las gentes en el latín adulterado al uso entre los doctos, especialmente cuando con la misma precisión pueden expresarse en buen castellano y con palabras de mayor difusión, fijeza y abolengo.

Ni para la conversación, ni para la literatura, ni para la legislación, ni para la divulgación científica son adecuados dichos nombres técnicos.

Empecé a sentir la necesidad de emplear los nombres españoles con precisión científica, cuando siendo Consejero del antiguo Ministerio de Fomento hube de intervenir para las modificaciones que se proyectaban durante el Gobierno del General Primo de Rivera, en la propuesta de las Leyes de Pesca y Caza en las cuales, con el máximo respeto a la técnica, se designaban en latín los seres a los que se aludía en el articulado.

Evidentemente, el Guardia civil y el cazador furtivo no son personajes adecuados a la *culta latiniparla* de la que ya se burlaba Quevedo.

Por otra parte, la precisión científica de los sencillos nombres españoles, requiere solamente una propuesta nacional análoga a la que Linneo hizo con carácter internacional para sus nombres binarios, pero el hacer posible formular dicha propuesta exige laborar intensamente en el estudio de estos nombres a fin de elegir cuando existen varios, el que parezca preferible, fijar una determinada ortografía, determinar un sentido preciso cuando el nombre sea algo ambiguo, y aun inventar un nombre nuevo, como hubo de hacer Linneo y sus sucesores en la mayor parte de los casos, cuando no existe ninguno.

Si bien en muchos casos haya habido variaciones en el curso de los siglos en la denominación de los seres, la persistencia de nuestros nombres resulta muy superior a la de los nombres científicos, así, por ejemplo, ya en las primeras muestras de nuestra prosa, en los cuentos de «Calila y Dymna», aparece designada con el nombre de *alcaraván*, en pleno siglo XIII el ave que desde Linneo en el siglo XVIII ha sido conocida por muy distintas denominaciones, cuales son :

*Caradrius oediconemus*  
*Oediconemus crepitans*  
*Burhinus oediconemus.*

Es de suponer que este último nombre, que es hoy el oficial, no sea todavía el definitivo, pero nosotros podemos seguir llamándole en España con toda precisión *alcaraván*, como lo hacían nuestros antepasados bajo el cetro de Fernando III, y como aparece en «La Celestina», cuyo unto utilizaba y han seguido empleando nuestros autores hasta los tiempos presentes.

Como frecuentemente nuestro rico idioma ha utilizado muy

diversos nombres, todos apropiados para designar un ser, la preferencia por uno determinado para simplificación de la nomenclatura, exige una juiciosa selección. Así, por ejemplo, la alimaña, que zoológicamente llamó Linneo *Ursus meles* y después fué conocida con el nombre de *Meles taxus* y hoy se designa con el de *Meles meles*, aparece ya en «La Celestina» con el nombre de *tejón* y en nuestra toponimia tenemos la llamada *Sierra Tejonera*, pero no menos antiguo es el nombre de *tasugo* con el que aparece en los primeros prosistas castellanos, y aun con el de *melota*, con que se designa en el libro de Fray Vicente de Burgos (1494). Quizá podrá emplearse el nombre de *tejón* para la forma europea y reservar el de *tasugo* para la propiamente española (*Meles meles marianensis*) (Graells).

Como Cervantes nos asegura que el *sacre* es el mismo halcón, que parece que por amaestrarse en el condado de Niebla era llamado *nebli*, puesto que al hacer cabalgar sobre Clavileño a sus héroes dice don Quijote: «...quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el *sacre* o *nebli* sobre la *garza* para cogerla, por más que se remonte...»

Y como por la descripción de Martínez de Espinar parece ser el *sacre* el que hoy llamamos *pigargo* (*Haliaeetus albicilla*) podemos designar a esta especie con dicho nombre, consagrado por nuestra literatura para representar un ave tan celebrada por su vuelo que Iriarte, en un elogio del especialismo que se empezaba a incubar en el siglo XVIII sin pensar en la exageración a que había de llevarse, hace decir a una serpiente, criticando la torpeza del pato para los diferentes modos de moverse:

«Ni corres como el *gamo*,  
ni vuelas como el *sacre*,  
ni nadas como el *barbo*.»

Muy frecuentemente es preciso hacer verdaderas rectifica-

ciones porque el nombre de un ser ha pasado por comparación a otros, viniendo a ser este nuevo sentido el definitivo. Así, el *papagayo*, que no de otra manera se designaba en la Edad Media al pájaro que actualmente conocemos con el nombre de *arrendajo* (*Garrulus glandarius*), tan curioso por su bello colorido y su capacidad para remedar el habla humana, a lo que alude este último nombre, ha pasado a ser la designación de aves americanas del grupo de las prehensoras, pues desde los primeros viajes del descubrimiento, cuando los castellanos encontraron en aquellas nuevas tierras unas vistosas aves sumamente parleras las compararon con nuestro arrendajo llamándolas por eso papagayos, nombre que ha venido a ser internacional para estas nuevas aves. Es preciso, pues, abandonar hoy el sentido antiguo que vemos en las primeras muestras de nuestra literatura :

«Del azorero y los papagayos  
...andando a caza, tomó dos papagayos nuevos...»  
(*Calila y Dymna.*)

Completamente análogo es el caso de la *merluza*, también llamada *pescada cecial* en los tiempos en que por la lentitud de las comunicaciones había de consumirse acecinada en el interior de Castilla y que se pescaba siempre en abundancia en nuestras costas. Por eso en la cena que Cervantes hace tomar a Don Quijote con motivo de su primera salida, en la venta en que fué armado Caballero, da cuenta de los nombres de ese pescado en la siguiente forma :

«...un pescado que en Castilla llaman *abadejo*, y en Andalucía *bacallao* y en otras partes *curadillo* y en otras *truchuela.*»

Ahora bien, cuando los españoles descubren el famoso banco de Terranova y pescan un pez muy análogo a nuestra merluza, la dan su propio nombre de la época llamándole por eso *bacalao* y *abadejo*, denominaciones que quedan para designar este pez en lo sucesivo mientras en la Península aparece

un nuevo nombre por cultismo : el de merluza para la especie indígena.

Sin embargo, en la sinonimia de Cervantes se observa que, aunque se consumía seco y de ahí el nombre de curadillo, Don Quijote le toma por una trucha joven, ya que exclama :

«Como haya muchas *truchuelas* podrán servir de una *trucha*, porque eso se me da que me den ocho reales en sencillos que una pieza de a ocho. Cuanto más que podrían ser que fuesen estas truchuelas como la ternera, que es mejor que la vaca...»

Pero esta apreciación no es para tenida en cuenta, puesto que se trata de una nueva forma de manifestar la fantasía de Don Quijote, que lo mismo que tomaba los molinos por gigantes, se avenía a la merluza seca como si fuesen truchas del Alberche cual las que menciona el epicúreo Arcipreste de Hita en su «Combate de Don Carnal y Doña Cuaresma».

Sería arcaísmo escribir *ximio* o decir *gimio*, como se decía en la alta Edad Media a un animal que Cervantes llama *mono*, haciéndole acompañar a Maese Pedro y del que da la siguiente descripción :

• «...*mono* grande y sin cola, con las posaderas de fieltro (hoy diríamos callosidades isquiáticas), pero no de mala cara...»

Esta designación cuando no se emplea con carácter genérico, debe reservarse para el mono por antonomasia, que es el único cuadrumano europeo, aún subsistente en el Peñón de Gibraltar, el cual denominado por Linneo *Simia sylvanus* ha recibido después las siguientes denominaciones *Simia inuus*, *Macaca inuus*, *Inuus ecaudatus*, *Magus sylvanus*, *Inuus pithecus*, *Macacus sylvanus*, *Pithecus inuus* y hoy *Macaca sylvanus*. No cabe duda que es muy preferible la denominación nuestra tradicional, ya empleada en el siglo XVI, a estas denominaciones binarias que en sólo dos siglos tanto han variado.

También sería arcaico llamar *ibis* a la cabra montés, nues-

tra *Capra pyrenaica*; mur al ratón (*Mus musculus*), vulpeja al zorro (*Canis vulpes*), o dama al gamo (*Dama dama*).

No veo inconveniente en llamar *musgañin* al más pequeño de nuestros cuadrúpedos *Pachyura etrusca*, para que tenga un nombre particular este *musgaño* que en sentido genérico podemos llamar *musaraña*, ni fijar el nombre de *lobo marino* para la *Phoca vitulina*, reservando el de *foca*, para la llamada por cultismo *foca fraile* (*Monachus monachus*), pues por su más amplia distribución geográfica debe corresponder a la primera especie la piel tan estimada para tahalís como el que utilizó Don Quijote en casa del Caballero del Verde Gabán:

«Ciñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos; que es opinión que muchos años fué enfermo de los riñones...»

Muchos son los pasajes literarios en que la mención de especies va enlazada con la de caracteres o singularidades características de ellas. He aquí algunos ejemplos:

«La peculiar manera de volar y cantar de la *Alauda arvensis* en el poema «El Idilio», de Núñez de Arce:

«La alondra, símbolo del poeta,  
que cuando canta  
se remonta al cielo.»

La existencia en la cuenca del Ebro de la *alosa*, llamada *sábal* en los ríos atlánticos y *saboga* en los mediterráneos, término que se extiende hasta Cerdeña, y así Cervantes hace decir a Sancho al avistar el Ebro:

«...que este tal barco no es de los encantados, sino de algunos pescadores de este río, porque en él se pescan las mejores *sabogas* del mundo.»

La condición de ave de presa del *Lanius excubitor*, a pesar de su porte de pajarillo, se muestra en el siguiente trozo de Feliciano de Sebastián:

«¿Cómo—dijo el caballero—estáis en las uñas del *alcaudón*, y no lo remitís?»

La etimología del nombre popular de la *Sylvia hortensis* la expresa Covarrubias en el siguiente párrafo :

«aludiendo a la avecilla llamada *curruca* que se recoge para empollar los huevos.»

Al canto incesante de la *Saxicola rubetra* alude el título de una de las obras de Quevedo *El Chitón de las tarabillas*.

Al abanico cefálico de plumas tan característico de la *Upupa epops*, se refiere Barbadillo diciendo :

«La *abubilla* por ave coronada, también pretendía el imperio de las aves.»

El delicioso canto de la *Fringila coelebes* no escapa a la sensibilidad de Lope :

«El dulce ruiseñor y aberramía  
celebran los hermosos cuerpos bellos,  
éstos cantando, y supirando aquéllos.»

La actitud siempre planeante del *Delichon urbica* es interpretada en el siguiente verso de Bretón de los Herreros :

«Ya podía yo buscaros  
en Apolo hecho un avión.»

La rapacería voraz del *Milvus milvus* la expresa Hartzenbuch, con el siguiente verso :

«Un milano voraz, ladrón de oficio.»

La voracidad del *buitre*, llamado *Gyps fulvus*, la manifiesta Bretón en *Todo es farsa en este mundo* :

«Algún cólico sería  
Cerrado.  
Válgame Dios.  
Ya se ve cómo un abanto  
cenaría.»

La condición de paso, invernante del *Turdus merula*, se acusa en este trozo de Valera :

«Acudían allí multitud de pájaros invernizos, mirlos, etc.»

El ser *Carduelis carduelis*, presa propicia del *Falco subbuteo*, aparece en este verso de Lope de Vega :

«Yo vi sobre un laurel estar quejoso  
un ruiseñor, porque por alto andaba  
un alcotán, que en vuelo presuroso  
las prendas de su nido amenazaba.»

La perversidad y astucia del *Canis aureus* la manifiesta Cervantes que le conoció con motivo de haber estado en Berbería :

«...a un caballero andante vencido le coman *adivas* y le piquen avispas y le hollen puercos.»

No escapa el curioso nido del *Oriolus oriolus* a la perspicacia de nuestra literatura ni su belleza, como lo muestran los siguientes retazos :

«Otro pájaro aun grande y lustroso,  
yo pienso que oropéndola sería.»

Lope de Vega

«No es puerca como la *oropéndola*, que teniendo doradas plumas, tiene enlodado el nido.»

(La Pícará Justina)

Hasta de seres exóticos encontramos en nuestra literatura curiosas referencias a sus caracteres o que interesan por los nombres empleados. Así, nos dice Góngora :

«Grandes más que elefantes y que abadas,  
títulos liberales como rocas,  
gentiles hombres sólo de sus bocas,  
ilustre cavalier, llaves doradas.»

Esta *abada*, que es aún el nombre de una calle madrileña, es el rinoceronte de las Indias orientales traído por primera vez a España en época de Felipe II, y que se exhibía en la calle que aún lleva su nombre, dando mucho quehacer respecto a su identificación con el famoso unicornio de la leyenda que se rendía ante las doncellas. Este ejemplar fué inmortalizado con el arte del gran dibujante Alberto Durero.

Hemos procurado poner estos ejemplos, entre otros muchos que no proceden de las obras destinadas especialmente a los estudios zoológicos, pues acudiendo a ellas serían innumerables. De todas formas bastarán los apuntados para formar idea del interés que tiene el estudio de nuestra literatura para conseguir un idioma zoológico tan científico como propio.



# VALORES ESTÉTICOS DEL PAISAJE CINEMATOGRAFICO

## CONCEPTO DE PAISAJE Y SU VALOR HUMANISTICO

Por JOSE M.<sup>a</sup> SANCHEZ, DE MUNIAIN

**H**ACIENDO aplicación de algunas ideas estéticas al arte cinematográfico, tan maduro ya en realidades técnicas y poéticas, y tan huérfano todavía de orientaciones críticas fundamentales, parece oportuno tratar con método, verdad y sencillez este tema de los valores estéticos del paisaje en el cine.

Ojalá que la fuerza vital de la bella materia poética que estudiamos abra ventanas de contemplación y descanso al lector de esta páginas, lo mismo que el contemplador del cine siéntese transportado por un dichoso engaño de los sentidos a las anchas y claras soledades del campo cuando el director cinematográfico, rehuyendo la pedestre facilidad de los interiores de comedia, transporta la acción a un bello paisaje.

Comenzaremos tratando sucintamente del concepto de paisaje y de su valor humanístico.

### CAMPO, CLIMA Y PAISAJE

Por ser esencialmente el paisaje una realidad visual y estética, una desintegración que hacemos de la interna unidad que cada cosa tiene objetivamente en la naturaleza, es también una realidad fotográfica, y por ende cinematográfica.

Digámoslo más claramente :

Si miramos a la naturaleza como fuente de provecho eco-

nómico, como el labrador o el ingeniero, la naturaleza es para nosotros *campo*.

Si miramos a la naturaleza como fuente de salud o de agrado físicos, la llamamos *clima*.

Si la miramos desinteresadamente, por razón de su propia belleza y como fuente de placer estético, la llamamos *paisaje*.

En todos estos casos vemos a la naturaleza por una sola de sus caras o facetas, la desintegramos. Cuando el labrador siembra un campo, o el Ingeniero de Minas señala una pertenencia, no les importa que ese pedazo de campo sea o no bonito, sino que sea rico y esté cerca de la estación del ferrocarril. Y viceversa, cuando nosotros miramos un pedazo de cielo y de tierra en la pantalla, no nos importa que sea rico o pobre, ni aun que sea real o imaginario, sino que sea bello. Tampoco nos interesa que sea o no saludable. Muchas veces preferimos un desierto o las espantosas soledades árticas al huerto más amable y delicioso, si el desierto o los hielos acompañan a un asunto adecuado.

Aunque la visión estética suele venir después de la visión utilitaria, siempre ha percibido el hombre la belleza de las cosas naturales. Pensando un poco profundamente en ello, caeremos fácilmente en la cuenta de que Dios creó el Paraíso terrenal como *paisaje* del hombre, y que ese *paisaje* se hizo *campo*, objeto de trabajo penoso, cuando cayó nuestra naturaleza, y perdiendo el señorío de las cosas nos hizo necesitados de ellas. La visión estética acompaña constantemente a los niños, que sólo ven lo bonito o feo de lo que no es comestible; y en los balbuceos de todas las literaturas vemos al hombre en comercio poético con el mundo circundante.

#### ENTIDAD FOTOGRAFICA

Pero, dentro de esa particular visión estética o poética de las cosas, el paisaje supone una nueva desintegración o análisis. Porque no miramos solamente a la naturaleza en cuanto es bella, sino en cuanto es bella por su apariencia *visual*: no

nos interesa la intrínseca hermosura o perfección de lo que contemplamos, por razón de su naturaleza, sino su forma externa, su luz y su color. Y además, reunimos las mil cosas que forman el panorama en una suprema *unidad* ajena a sus fines. Los pintores discípulos de Giotto, y los flamencos, cayeron en la cuenta de que, efectivamente, la naturaleza, vista con ojos de pintor, era bella; y a esta unidad de las cosas formando un cuadro, como los de los antiguos pintores *paisistas*, la llamamos nosotros paisaje.

Estas elementalísimas observaciones nos dan noticia racional o científica de algo que ya sabemos todos perfectamente cuando pensamos en la palabra paisaje. Pero de esta reflexión se extrae necesariamente la conclusión de que *el paisaje, como antes decíamos, es por esencia una realidad fotográfica y pictórica y, consiguientemente, uno de los tópicos poéticos que han de manejar el autor y el director cinematográficos, lo mismo que el poeta maneja metáforas*. quede asentada provisionalmente esta primera afirmación antes de entrar en el estudio del valor humanístico del paisaje en el cine. Alargando nuestro estudio veríamos que el paisaje puede moverse, cobrando entonces toda su dimensión artística para el cine, que es entidad moviente—*kinética*—y, además, vital, porque la vida es la perfección última de todo movimiento.

#### VALOR HUMANISTICO DEL PAISAJE EN EL CINE

¿Cuál es el valor humanístico, el interés humano que tiene el paisaje en el cine? ¿Cuándo, por consiguiente, y por qué, tiene cabida la visión estética del campo en las películas?

Bien comprende el lector que toda preceptiva poética tiene sólo un valor orientador muy general. La inspiración artística no obra al dictado de reglas, sino empujada, y frecuentemente lanzada, por un impulso creador incoercible y casi ciego. Ya el viejo Platón nos presentaba al poeta como una especie de médium que, fuera de sí, obedecía en su éxtasis frenético a fuerzas divinas y ajenas. Pero no es menos cierto que

los poetas, y con ellos todos los artistas, son productos naturales de la cultura o formación de su época, su pueblo, su escuela, y su propio esfuerzo. Quiero decir que en la inspiración artística obran, igual que en la ciencia, o en la política, o en la guerra, las grandes leyes de la libertad humana, que en función altísima y secreta con la Providencia divina hacen la historia. La bohemia y el culto cerril a la improvisación es una de las degeneraciones más lamentables de la sabiduría y del buen gusto.

De acuerdo con estos principios voy a hacer solamente unas indicaciones muy generales con el deseo de que merezcan entrar en el acervo de nuestro naciente arte cinematográfico.

He aquí un ejemplo trivial de lo que es un valor humano :

Si a Rodríguez, sereno de mi calle, que vino de Lugo a probar fortuna en Madrid y se gana honradamente el sustento canturreando aires celtas entre propina y propina, se le presenta en el primer plano de la pantalla una estrella yanqui cantando nasalmente un fox, Rodríguez bosteza. Pero si le trae a ese mismo primer plano una vaca lamiéndose, llora.

Y Rodríguez no es estúpido ni, mucho menos, insensible a las bellezas poéticas. Por el contrario, armoniza prodigiosamente su temperamento, entre sentimental y apasionado, con una envidiable lucidez intelectual en orden a ganar dinero.

Más bien creo que sería estúpido el director cinematográfico que no lo viera así con un elemental instinto artístico.

La vaca, para Rodríguez y para todos los que sientan como él, es un valor humanístico, y por ende un valor artístico. El guionista y el director cinematográfico españoles, o simplemente europeos, que no supieran distinguir entre la técnica, verdaderamente admirable, de Hollywood, y los gustos poéticos allí predominantes, fracasarían en Europa, porque el arte tiene que conseguir profundas resonancias interiores en el ánimo de aquellas personas a quienes se dirige.

Por mi parte, confieso con rubor que a mí me pasa algo de lo que a Rodríguez. La vaca lamiéndose o rumiando me dice

o me despierta un mundo inacabable de cosas, vista desde Madrid, a tan larga distancia de mi niñez.

Porque así como la voz del mar es una, aunque la forman mil otras voces, y la voz de un coro o la de una orquesta nos da indiscernible, aunque verdaderamente, cada una de las voces y de los tonos que la componen, así también el juicio estético y la emoción subsiguiente, son el resultado total y único de un complejo intrincadísimo de conocimientos y afectos.

Para la inmensa mayoría de los hombres, una vaca, un golpe de azadón, o el movimiento de unas espigas, son valores humanísticos tan ciertos como una metáfora poética o un viejo monumento de arte.

Mas aplicando todo esto a nuestro estudio, podremos agrupar el interés humano del paisaje en el cine, en tres apartados :

1.º *Valor carismático*, o influjo bienhechor y alegrante sobre el alma y el cuerpo del espectador.

2.º *Valor turístico*, o saciador de la curiosidad de lo nuevo.

3.º *Valor poético*, o participación del paisaje, como un actor más, en la trama o acción de la película.

### 1.º VALOR CARISMATICO

Muchos directores y guionistas, que intentan seguir la acción sin magnanimidad ni resuello, como el perro a la liebre, y sin piedad para el pobre espectador, no caen en la cuenta del placer, descanso y gratitud de este último cuando se le lleva a campo abierto, y al campo que precisamente desea.

¡De qué prodigiosa manera asociamos psicológicamente las distintas sensaciones y los distintos conocimientos! Cuando el calor tórrido del estío madrileño seca las fauces de quienes pisan el asfalto pegajoso, la intuición de los anunciantes cubre las fachadas de los salones refrigerados con blancos paisajes alpinos, gacelas y abetos abrumados de nieve, porque saben que la simple visión engañosa de esas tablas pintadas de verde y blanco asocia ilusiones táctiles de frío, que al quedar

insatisfechas nos mueven a buscarlas. Pues de la misma manera, la visión de los anchos y libres horizontes en el cine, expulsa el alma de quien pasa la semana doblado sobre la mesa de la oficina; y la luz del sol—sol en conserva, proyectado por un foco eléctrico en una sala oscura—alegra el alma de quien trabaja con luz artificial; y el ruido del viento, unido al movimiento de las flores y de las copas de los árboles, nos hace respirar profunda y libremente a pleno pulmón el aire, frecuentemente infecto, de la sala de cine.

Mas todo el que conozca los efectos salutarios del estado de ánimo sobre la salud corporal, y la importancia que dentro de esta última tiene el fortalecimiento del sistema nervioso, caerá en la cuenta de que esos engaños, como tantos otros, son notablemente bienhechores para la salud física.

¡ Dichoso engaño fotográfico el que nos transporta con agilidad y sutileza espirituales a lejanos paraísos de contemplación y gozo!

Aunque, en verdad, no hay engaño, sino ingenio. Nosotros miramos a través del mismo ojo de la máquina fotográfica, con sólo una separación de tiempo y de espacio. Ella fué a buscar el objeto deseado, y luego hemos traído a nosotros la imagen captada por la máquina. He aquí—digámoslo de paso—una prueba científica de la objetividad del testimonio de los sentidos. Las lentes y las membranas timpánicas del cine sonoro dan el mismo testimonio del mundo exterior que nuestros ojos y nuestros oídos.

Una de las grandes necesidades del hombre y de muchos animales, es el espacio vital que nosotros podemos sustituir, en lo que hace al cuerpo, por la gimnasia, y cuanto al ánimo, por esa visión artificial de panoramas grandes. Allí se despeza—permítasenos la palabra—por espacios anchos el alma acostumbrada a tropezar en su vivir cotidiano con obstáculos próximos.

La palabra *carismático* viene de *chárisma*, que en griego significa gracia, merced, don gozoso; la cual procede a su

vez, como es sabido, de *cháris*, voz que primeramente significaba brillo o resplandor, luego alegría, más tarde gracia exterior o encanto, después don o merced, y, finalmente, sublimada por el cristianismo en la palabra caridad, ha venido a significar todo esto junto, ya se le dé un sentido natural o sobrenatural. Tendrá, pues, valor carismático aquello que ejerza una acción bienhechora sobre el alma y la alegre. Esta es la acción específica del paisaje en el cine cuando ha sido bien escogido y bien traído. Una acción graciosa, alegre, caritativa, benéfica, todo junto. El espectador de la ciudad lo contempla con *gozo* estético, y con *gratitud* de enfermo a quien se alivia.

Quede encomendado al genio y perspicacia del lector el desarrollo de estos conceptos, y sus naturales corolarios, en orden, principalmente, al valor educativo que el paisaje y los actos humanos que en él se representan tienen para forjar ideales magnánimos en la juventud.

Los retóricos clásicos nos hablaban, desde Aristóteles, de la *cátharsis*, o purificación y descarga de pasiones que el ánimo del espectador disfruta asociándose al asunto de las tragedias. Descarga o purificación que nosotros podemos comparar a la de una pila eléctrica, donde se ha ido acumulando energía venida de fuera.

Pues bien, aunque el paisaje cinematográfico es paisaje en conserva, y no tiene las virtudes vitamínicas del campo verdadero, yo creo que al espectador de la ciudad que por la noche, cargado de trabajo y preocupaciones, va al cine y es llevado por arte de encantamiento a la paz de un bello paisaje natural, descansa y purifica el alma de toxinas.

## 2.º VALOR TURISTICO

En términos generales, tiene valor *turístico* lo que satisface nuestra curiosidad de contemplar cosas nuevas. Tiene valor *poético* lo que sirve para despertar o para expresar estados

de conciencia estéticos. Ambas son zonas axiológicas, o de valor, muy cercanas ; pero perfectamente distintas.

El turismo es gusto por la contemplación de lo exótico, y en forma de mayor o menor sorpresa. Aquellos viajes que se organizaban antes de la guerra en Londres y París con rumbo desconocido, a la ventura, explotaban comercialmente ese temperamento aventurero de los turistas.

El espíritu de aventura no es estrictamente estético ; pero despierta inevitablemente goces de esta naturaleza.

Piense el lector que la sorpresa es lo que nos hace caer en la cuenta de la belleza de las cosas. Una pareja de muchachos que se han criado juntos como hermanos desde la primera niñez, no se sienten atraídos del amor, porque ninguna separación ni comparación les ha hecho caer en la cuenta de su mutua belleza. Uno y otra buscarán sus preferencias en los frecuentes hallazgos exteriores. Por eso mismo el hombre montañés cae en la cuenta de la belleza de su paisaje natal cuando sale al llano. Aquí, en el llano—notable paradoja—, descubre estéticamente a la montaña. Antes sólo la conocía físicamente, materialmente. Ahora la descubre estética, formalmente. La forma nos muestra la semejanza o desemejanza que hay entre las cosas, su parentesco. ¿ Por ventura cuando decimos que un niño tiene mucho de su padre nos referimos a la cantidad de materia que su padre le ha transmitido ? ¿ No nos referimos, por el contrario, a las formas de las facciones, al color, al gesto ?

Pues cuanto más artificioso y asfáltico se haga nuestro vivir cotidiano, más nueva y curiosa nos será la visión de los anchos espacios naturales. Más nuevas las cumbres, los ríos, la luz, los prados, el silencio. Y consiguientemente, no situaremos en coyuntura psíquica propincua para descubrir bellezas en todas esas cosas.

Hace poco, precisamente, una parte de la Cristiandad contemplaba emocionada la vida del «Pastor Angélicus» en una película documental. Hace cinco, seis u ocho siglos, millares

y millares de romeros se imponían el sacrificio de andar muchos meses a pie para ver algo, una pequeña parte, de lo que hoy nos es dado contemplar sentados en una butaca.

Pues de la misma manera, el esfuerzo de los fotógrafos nos trae cumbres casi vírgenes, nieves intactas, bosques, piedras y cultivos que nunca hemos visto, y que nunca, probablemente, volveremos a ver. Cosas nuevas y cosas raras, totalmente distintas de las que estamos hechos a mirar en nuestros habituales horizontes. Este es el *valor turístico* del paisaje del cine, Placer de viajar con la vista, que es el sentido que principalmente disfruta en los viajes. Merced al cine saltamos, sin prosaicos intermedios, de maravilla en maravilla, como en alas de un sabio e inteligentísimo deseo: de un atardecer de Segovia a un fresco valle alpujarreño, de aquí a las cumbres pirenaicas, o a los Picos de Europa, o a las playas de Levante, ebrias de luz. El cine hace presentir a las gentes vulgares el silencio de las cumbres mayestáticas, o les lleva a vivir la intimidad de una florecilla que tiembla al abrigo del viento en el hueco musgoso de una piedra.

El cine, finalmente, nos da en toda su realidad y plenitud la belleza plástica, que está vedada a las descripciones literarias; las cuales, como nos descubrió Lessing, están sólo hechas para expresar sucesiones de tiempo, y no sucesiones espaciales.

Y todo esto no como en un cuadro, sino con perfecta representación de su grandeza.

El cine, en suma, nos mete a poco precio en paisajes nuevos.

### 3.º VALOR POETICO

Digo que el paisaje tiene *valor poético* cuando es un actor más, y no despreciable, en la acción dramática.

¿Cómo puede ser esto?

Expresando un estado de ánimo congruente con el de los

actores humanos, o con el que los espectadores sienten influídos por la acción. ; Qué grandeza, majestad, ternura o patetismo ; qué hondura y significación encarnan, por así decirlo, a nuestros ojos las formas de la naturaleza cuando el arte asocia a ellas un sentimiento humano !

El ingenuo y alegre renacer de la primavera, la serenidad de la noche, el compás inexorable de las olas cuando baten los fijos escollos costeros, las luces crepusculares, las tempestades, los abismos, la serenidad de las llanuras y de las aguas mansas, la turbación de los elementos, la gracia indefinible de las flores, que crecen indefensas ; el ruido, el silencio, la soledad y el trabajo acorde de todos los seres gravitantes y vivientes en la gran oficina de la naturaleza, asóciense *física-*mente a nuestra vida corporal ; y se asocian *poética*, creadoramente, a nuestra vida del espíritu.

Esto último es muy importante y ha de formar parte, necesariamente, de la cultura artística de un buen director o guionista cinematográfico. Piensen que a todos los asuntos—cómicos, dramáticos, o de enredo—se les puede dotar de un interés poético en la forma de expresarlos, independientemente del interés intrínseco del asunto. Unas veces la observación de la naturaleza despierta ideas y sentimientos ; otras sugiere al lenguaje mental y oral imágenes que nos sirven para expresar interior o exteriormente cosas que no habríamos sabido expresar, ni aun aclarar, dentro de nosotros mismos, porque muchas ideas abstractas o sentimientos confusos necesitan una forma o envoltura corporal, para que tengamos de ellos cabal conocimiento.

Y es que hay una cierta hermandad real, creada por Dios, y dimanante, por tanto, de la misma naturaleza de los seres, entre nosotros los hombres y el resto de las cosas. Hay hermandad entre el trabajo del hombre y el de la hormiga ; entre la voz iracunda del hombre y la voz de las tormentas ; entre el gesto del hombre y el de los animales ; entre la claridad de nuestra mente y la claridad de la luz del día ; entre las tinie-

blas del alma y las de la noche ; entre la alegría humana que nace de la salud del cuerpo, de la lucidez intelectual y de la paz de la conciencia y la alegría del campo en sazón de primavera ; entre la belleza de las flores y la belleza virginal de unas lindas muchachas. Esto es cierto, y casi tan palpable como la gravitación física de las cosas.

### REPERTORIO DE PAISAJES Y ARTE POETICO

El guionista y el director cinematográfico necesitan para aprovechar esa armonía dos condiciones :

La primera, un repertorio de tópicos nacidos de una observación perseverante y cuidadosa.

La segunda, un arte poético que busque la adecuada asociación de la metáfora plástica a la acción, igual que el poeta emplea sus imágenes.

En cuanto a lo primero, el director cinematográfico debe conocer los paisajes de su patria, su aspecto en cada estación del año, y sus luces adecuadas. Todo esto lo ha de conocer por sí mismo, con interno, personal y gozoso conocimiento. Tiene que guardar en su recuerdo un archivo de imágenes y de emociones vividas. Es decir, un tesoro de vivencias. Debe experimentar el silencio, el esfuerzo penoso de las subidas montañosas, aunque no sean arriesgadas, el gozo de la posesión de las cumbres, el ruido del viento, la soledad, el rigor del frío y de la cellisca, la vital sensación del estío cuando todo el campo vibra como una caja de resonancia, etc.

Estos consejos pueden parecer ridículos, sobre todo a las gentes de poco caletre. Pero yo aseguro que han sido y son el abecé de toda cuerda y sabia poética. ¡ De cuántos lugares comunes y de cuánta falsedad poética nos habrían librado ciertos poetas si hubieran tenido espíritu de observación, o se hubieran reducido a hablar de la propia experiencia personal ! ¿ Quién se acuerda, por ejemplo, entre nosotros de las aldeas y de las costumbres del Pirineo, con ser tan viejas y tan no-

bles? ¿Quién de los pueblos de Salamanca? ¿Quién de la Alpujarra? ¿Quién de los pinares de Cuenca? ¿Quién ha fotografiado los parajes donde están los viejos monasterios o las cartujas españoles? ¿Quién nuestros insectos del campo, aquellos con los que todos hemos jugado alguna vez sentados en la tierra, torciéndoles el paso con una hierba? ¿Quién los rebecos que hacen guardia sobre los picos de Asturias? ¿Quién la vida de nuestros pastores, o el riesgo de los almadieros? Un señoritismo holgazán e inepto, salvando mercedísimas excepciones de todos conocidas, mezcla de «snob» y cortedad, hace que se vayan perdiendo los tesoros populares españoles, ya que no los paisajes—que perduran pese a nuestra filial ingratitud a España—, sin un testimonio fotográfico ni cinematográfico.

En cuanto a la segunda condición—la del arte poética que asocia esas imágenes al asunto—ha de tenerse en cuenta que cuando se lleve al cine el silencio de la noche, turbado sabiamente por algunos ruidos aislados, o el movimiento de los pájaros, o el temblor de un florecilla, o la tempestad, o los rincones virgilianos donde unas yeguas o unas ovejas pacen mansamente, o la simple estampa quieta de una cumbre, *ninguna de estas cosas puede detener a la acción, sino que ha de acompañarla*. Todas esas cosas deben ir asociadas a la acción. Si no, serán un tropiezo en el interés.

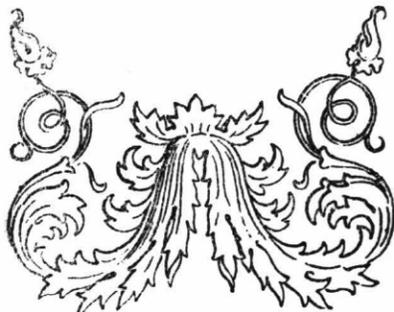
El paisaje y las otras bellezas de la naturaleza, unas veces participan en la acción artística del cine por similitud, y otras por contraste. La visión paisajística que tuvo interés secundario, por ejemplo, cuando acompañó a una escena de amor y de bienestar consonante con ella, habla un lenguaje mudo, pero impresionante, evocando toda la vida anterior, cuando reaparece en una situación humana de odio, angustia o desgracia.

Los actores de cine deben hablar poco cuando se trata de expresar sus estados de ánimo. Estos sentimientos ha de conocerlos el espectador por los gestos, y por la impresión que le causen las cosas circunstantes que participan de la acción. Aquí del acierto y de la inspiración artística. No digan los di-

rectores cinematográficos que el paisaje estorba a la acción. Bien que se abstengan de asociarlo al interés humano cuando ignoren esa técnica o cuando busquen recursos poéticos fáciles; pero no intenten contradecir a valores humanísticos universales. Universales porque son comunes a todos los hombres, a todas las culturas y a todas las artes.

Cuando Rodríguez, sereno de mi calle, de quien hablábamos al principio, llora viendo a una vaca lamerse en un prado jugoso, reacciona culta y humanamente. El paisaje, en suma, aunque sea muy raras veces protagonista de un asunto, y de ordinario no debe serlo, añada *intensidad poética* a la acción.

Aquí en España nos falta celuloide y nos sobran bellezas naturales y cultura popular. Nuestros técnicos y nuestros artistas deben aprovechar con su talento estos tesoros para suplir aquella carestía.



# ASTERISCOS

## LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA EN ALEMANIA

**A**LEMANIA ha llegado a ser hoy, por fin, un estado popular, y sus órganos de gobierno y administración actúan según las consignas político-ideológicas del Partido, en nombre del pueblo y para el pueblo. Así le corresponde ocuparse de la educación pública y la vigilancia de la educación privada. Junto al Partido y al Estado, la familia y la Iglesia tienen deberes y derechos educativos inalienables, influyendo con responsabilidad en la determinación y realización de las cuestiones educativas teóricas y prácticas. Estos puntos de vista plasmaron en la ley sobre la enseñanza obligatoria de 6 de julio de 1938 y otros Decretos relativos a la enseñanza primaria, segunda y superior, de los que nos ocuparemos a continuación. Para formarnos, por tanto, una idea clara de los diferentes tipos de escuelas, dediquémonos antes brevemente al desarrollo del niño en relación con su formación escolar.

Como complemento o sustitución de la educación de los niños en edad preescolar (hasta los seis años), están por realizarse numerosos hogares y jardines de la infancia. El niño que ha cumplido los seis años se incorpora a la escuela primaria, por la que tiene que pasar toda la juventud, cuando menos, durante los primeros tres o cuatro años. Después de este tiempo, los jóvenes y las muchachas que han demostrado tener especial disposición para el estudio, pasan de la escuela primaria a escuelas más adelantadas, ya sea a la escuela secundaria («Mittelschule»), que conduce al Bachillerato elemental y ocupa una posición media

entre una escuela de formación general y una escuela de formación profesional; ya sea a la «Höhere Schule», que corresponde a nuestros Institutos de segunda enseñanza, o a otros establecimientos pedagógicos políticos y escuelas «Adolfo Hitler», que conduce al Bachillerato universitario; ya sea a la «Hauptschule» o escuela principal, nuevo tipo de enseñanza media introducido a fines de 1940.

Varias disposiciones, en primer lugar la Ley sobre la enseñanza obligatoria de 6 de julio de 1938, nos permiten bosquejar lo que tiene de peculiar e interesante la enseñanza de las escuelas de primera enseñanza en Alemania.

I. *Puntos de vista generales.*—Dicha Ley establece la asistencia obligatoria a la escuela primaria durante ocho años y a la escuela profesional durante tres años, de modo que la enseñanza obligatoria dura desde los seis hasta los diecisiete años cumplidos. Esta es la primera ley escolar alemana que tiene validez para todo el Reich y que incluye también en la asistencia obligatoria las escuelas profesionales. Hasta entonces eran las distintas regiones las que habían regulado las leyes escolares. Existía la «enseñanza obligatoria», pero bastaba que los niños fueran enseñados en cualquier parte y de cualquier forma con arreglo a los planes de la escuela pública primaria. Ahora tienen que asistir a las escuelas del Estado, donde no hay que pagar ninguna matrícula, y a los niños de escasos recursos se les proporciona también gratuitamente los medios de enseñanza necesarios.

Además de estas normas formales rigen también la escuela primaria nuevas ideas, que podemos resumir como sigue:

La escuela primaria, con los otros tipos de escuelas y juntamente con las organizaciones del Partido, del Servicio de Trabajo y del Ejército, tiene la elevada misión de educar a la juventud alemana en el sentido de la comunidad nacional.

La escuela primaria ha de tener conciencia de la importancia de su finalidad educativa, consistente en capacitar a la juventud alemana, mediante la transmisión de los conocimientos

teóricos y prácticos fundamentales, para participar en la vida del trabajo y la cultura del pueblo alemán.

La educación del niño durante los cuatro primeros cursos de la escuela primaria tiene en cuenta las exigencias de la vida de cada comarca. Adquiere, pues, gran importancia la enseñanza de la Geografía local, con la que se enlaza armónicamente la del alemán. A ser posible, todas las demás materias habrán de estar también presididas por esta preocupación.

Además de sus tareas educativas, en cada enseñanza el trabajo escolar ha de cuidar constantemente de dar a los alumnos los conocimientos teóricos y prácticos necesarios. Todos los conocimientos transmitidos, especialmente el leer, escribir y contar, han de asegurarse mediante un ejercicio constante.

Para los niños con impedimentos físicos o mentales, hay numerosas escuelas especiales, que, mediante métodos adecuados, procuran obtener el máximo de formación de que estos niños son capaces. Las escuelas auxiliares se ocupan de los niños mentalmente atrasados, pero todavía susceptibles de educación, ayudando con ello a la escuela primaria y dándole la posibilidad de un trabajo fructífero. Además, existen escuelas especiales en sentido estricto para niños ciegos, sordomudos o lisiados. También para todas estas escuelas está prescrita la asistencia obligatoria.

II. «*Grundschule*», «*Escuela básica*».—Como toda la juventud pasa por la escuela primaria, por lo menos, durante tres o cuatro años, ésta ha de ser considerada como el más importante organismo educativo del pueblo.

Los cuatro primeros años de escuela primaria son designados también con el nombre de enseñanza básica, ya que forman la base común para las escuelas más elevadas (escuelas medias y escuelas superiores). La enseñanza de estos cuatro años ha sido nuevamente reglamentada en 1937 y caracterizada en las siguientes asignaturas:

Religión.

Alemán.

Geografía local.

Historia.  
Geografía.  
Historia Natural.  
Aritmética y Geometría.  
Educación física.  
Música.  
Dibujo y trabajos manuales.

III. *Escuelas técnicas profesionales y escuelas técnicas.*—Esta formación se realiza, ya bajo la dirección de un maestro artesano o instructor, ya en una empresa mayor; en otros casos, el joven y la muchacha buscan primero los conocimientos profesionales fundamentales en una instrucción escolar amplia. En el primer caso se añade al aprendizaje la escuela profesional; en el segundo caso, una escuela técnica. El tercer camino es el que sigue el joven que primero realiza una formación profesional práctica y que sobre esta base trata de ampliar luego sus conocimientos en una escuela técnica.

Para los jóvenes es obligatoria la asistencia a la *escuela profesional* un día a la semana, de seis a nueve horas, durante tres años. Se distinguen escuelas profesionales industriales, comerciales, de economía doméstica, de minas, de agricultura y para obreros. En un primer plano figura la formación técnica, complementada con materias de política nacional.

*Escuelas técnicas profesionales* son todas aquellas que, sin presuponer una formación profesional práctica, preparan, con un año por lo menos de enseñanza voluntaria durante todo el día, para una profesión comercial, de artesanía o de economía doméstica. La enseñanza es diaria.

Las *escuelas técnicas* plantean mayores exigencias que las escuelas técnicas profesionales. Desde la escuela técnica, pasando por el estudio universitario, hay la posibilidad de llegar a profesiones dirigentes en la economía y la técnica. Escuelas técnicas son, por ejemplo, las Escuelas de Comercio y las Escuelas Superiores de Comercio, Escuelas de Minas, Escuelas de Navegación,

Escuelas de Arquitectura, Escuelas Superiores de Agricultura, Escuelas del Hogar. Está preparándose una unificación de todos estos tipos de escuela.

IV. *La escuela principal* es una escuela gratuita y obligatoria de selección. En la escuela principal ingresan escolares que han pasado ya con aprovechamiento el cuarto curso de la escuela primaria y a los que el Director de ésta declara aptos para pasar a la escuela principal. Todo ingreso en esta última se hace condicionalmente y sólo se hace definitivo después de un período de prueba.

La escuela principal ocupa una posición intermedia entre la escuela primaria y el Instituto. Está adaptada a necesidades puramente prácticas. Desempeñará un papel especialmente importante en el campo. Hasta ahora, los hijos aplicados de labradores, si no les bastaba la escuela primaria, tenían que ir ya muy pronto a la ciudad. Con ello se distanciaban del ambiente aldeano. A evitarlo viene ahora la escuela principal. Para casos excepcionales está previsto el paso desde la segunda clase de la escuela principal al Instituto. Así, la juventud campesina no necesita ir hasta más tarde a la ciudad, si desea estudiar en el Instituto.

Por tanto, los alumnos de las escuelas primarias especialmente dotados, deben ser orientados hacia la escuela principal para dar a estos niños una formación más amplia (idiomas extranjeros) que la de las escuelas primarias. La escuela principal tiene también la misión de preparar a los alumnos para otras escuelas —escuelas técnicas, establecimientos para la formación de maestros—. La escuela principal abre a los escolares la carrera de funcionario medio.

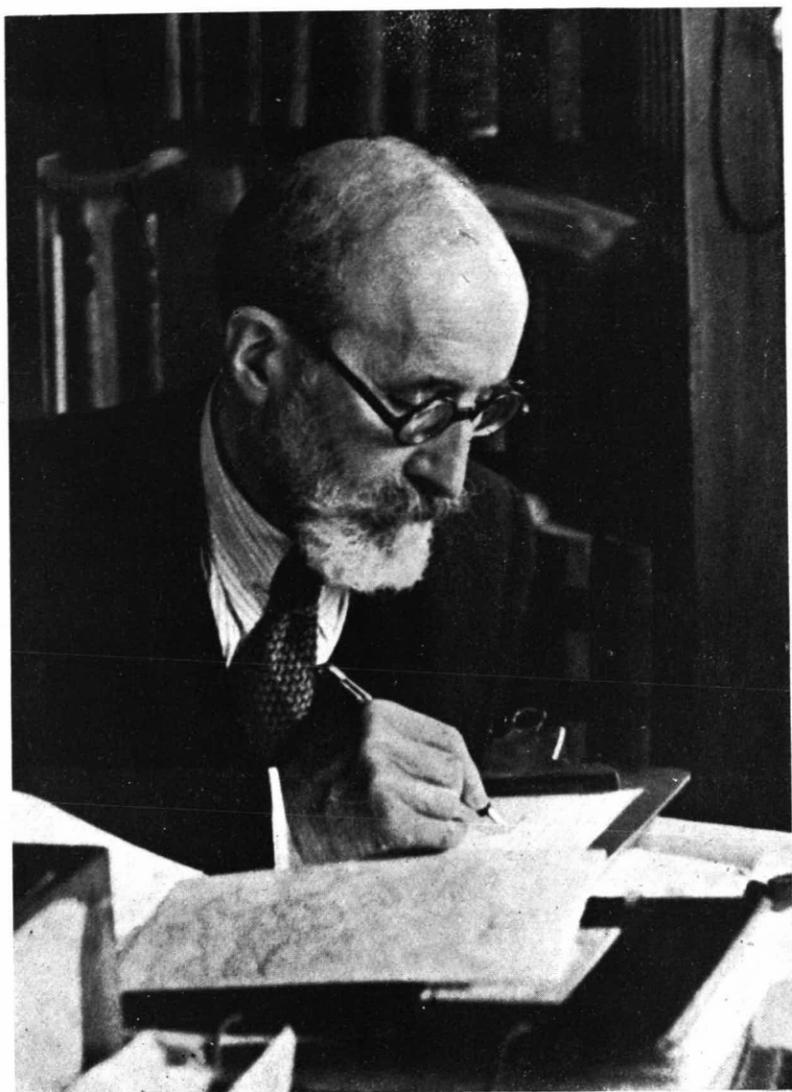
La creación y el mantenimiento de los diferentes tipos de escuelas básicas y profesionales plantean también el problema de la formación de maestros de primera enseñanza, de las que el Estado se ha ocupado muy especialmente en estos últimos años, solucionándolo a fondo, a pesar de las evidentes dificultades existentes en tiempos de guerra. Pero un examen aun somero de este punto, exige estudio aparte.

# DON RAMON MENENDEZ PIDAL DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE BONN

**L**A representación más encumbrada de nuestra investigación literaria, esa cuya gloria se identifica con la del Códice príncipe—el «Poema del Cid»—, el más ilustre de nuestros filólogos contemporáneos, don Ramón Menéndez Pidal, acaba de recibir uno de los homenajes que allende las fronteras arranca la aportación española a la exaltación de la cultura europea: Menéndez Pidal ha sido designado doctor «honoris causa» de la Universidad de Bonn.

Las aulas alemanas, como las de otros pueblos han querido vincularse con un nombre español de los que se inmortalizan con el agudo descubrir entre los caracteres de los pergaminos las fuentes de expresión y el grado de civilización en los tiempos. Alcanza, pues, Menéndez Pidal, en estos días, el plano más riguroso de la actualidad para bien de nuestras letras y de nuestra Historia.

Surgió con el destello genial de los renovadores sólidos don Ramón Menéndez Pidal en el campo de la intelectualidad de su época juvenil cuando el abandono y el hastío, acompañantes de las decadencias rutinaristas, caracterizaban el cultivo romántico de la pluma, y los científicos, los investigadores o los clasicistas no prodigaban la salida de páginas a la luz pública. Son aquellos lustros que transcurren entre su nacimiento—1869—y su obtención de la Cátedra de Filología románica en la Universidad matritense por el año 1899, y cuando la aparición de sus primeros y relevantes trabajos, que



D. RAMON MENENDEZ PIDAL



encontraron en el maestro de maestros don Marcelino Menéndez Pelayo el elogio más rotundo. El polígrafo no superado, juzgador de méritos intelectuales por derecho propio, calificó la tarea de Menéndez Pidal de «admirable por su madurez de juicio». Satisfacción bien explícita produjo al autor de «Los Heterodoxos» encontrar en el casi vacío período en torno a los estudios realmente serios sobre nuestro pasado literario un buscador en el abundoso acervo de lo escrito en el medioevo patrio, y en esta línea de orientación aparecen, aun no citando todas ni por orden cronológico, obras como *Las Fuentes del Conde Lucanor*, tesis del doctorado de don Ramón; las *Crónicas generales de España manuscritas*, *La leyenda de los Infantes de Lara*, tan ensalzada por Menéndez Pelayo en el discurso que pronunció como contestación al de Menéndez Pidal cuando éste ingresaba en la Academia Española; el *Catálogo de la Real Biblioteca*, *La epopeya castellana a través de la literatura española*, en francés; el fundamental trabajo sobre la *Primera Crónica general de España*, en que se estudia y establece, con claridad desafiante de cualquier controversia erudita, que aquella fué continuada bajo el reinado de Santo IV, no siendo, por tanto, obra totalmente del de Alfonso X, y en la que se señala el momento divisorio y las relaciones características y diferencias entre las dos grandes composiciones de la *Crónica*.

Mas, sobre todo, el *Cantar de Mio Cid*. Mucho pudiera decirnos don Roque Pidal, propietario del preciado Códice, sobre los trabajos de esclarecimiento de esos renglones, eje de nuestras letras nacionales, raciales, caballerescas. La minuciosa exégesis de don Ramón Menéndez Pidal sobre el famoso *Cantar* ha clavado raíces de historia en los anales de la bibliografía hispana.

La Real Academia de la Historia cuenta entre sus miembros a Menéndez Pidal desde 1916, ocupando el insigne filólogo la vacante de Rodríguez Villa y como en la Real Academia Española, aporta allí el autorizado concurso que propor-

ciona su docta experiencia sobre cuantos temas le requieren.

Figura la de Menéndez Pidal que aparece siempre encuadrada en el marco genuinamente nacional del estudio de la modalidad idiomática, del testimonio histórico escrito, y hasta del folklore, pero sin traspasar la muralla del solar patrio y, sin embargo, el eco de sus investigaciones y la proyección de sus juicios llega al comentario internacional en torno a su obra y es en la Hispanic Society, o en la Academia das Ciencias o en otros centros culturales de donde se recogen, amplificados por el aura universal, los estudios pidalianos y se ocupan de ellos figuras del renombre del Profesor Morf en Berlín, formando en la serie de los tratadistas memorables con sus opiniones sobre la empresa de Menéndez Pidal. A estos plácemes germanos se une ahora el rasgo de la Universidad de Bonn. Al otro lado del Atlántico aún los años no han olvidado las conferencias de don Ramón en Baltimore, en las que acertó a divulgar el fruto de labor constante entre los viejos libros de todos los archivos y bibliotecas españolas.

Omitimos de propósito en esta semblanza de la obra del Maestro, la colaboración ininterrumpida en las revistas de especialidad y los múltiples comentarios, conferencias y, en general, trabajos que menudean en polifacética visión sobre temas de Historia y Letras a todo lo largo de su vida académica, desde que abandonados los estudios de Derecho, cuando sólo le faltaba un curso para terminar esta carrera, se consagra con los ardores juveniles que impulsaba el soplo vivificante de una vocación definida a la especialidad que ya no ha de abandonar y alcanza el Doctorado. Y con mayor profusión aún se produce su asidua tarea intelectual después de obtenido el famoso premio de la Real Academia Española al manifestarse por primera vez en la vida oficial de las Letras con el trabajo sobre el poema cidiano, en 1895.

No solamente el fuerte sentido riguroso e histórico de la obra de Menéndez Pidal brinda una luminosa transparencia teológica sobre el último milenio español, sino una magistral

lección de estilo literario, lejos siempre de exultación configurativa en holocausto de un equilibrio de exposición que conjuga con prodigio la solidez con la forma: Cuando traduce o transcribe, precisión absolutas, literalidad rígida; si comenta o refiere, línea brevemente ondulada en favor de la más firme concretez, con la flexibilidad que autoriza al filólogo el dominio sobre la clave etimológica más exigente.

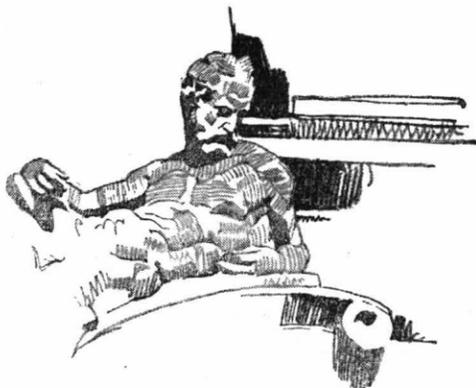
El Ministerio de Educación Nacional ha reconocido los méritos del sabio investigador incorporándole con función rectoral a las actividades del Instituto Nebrija del cual ostenta la dirección honoraria. Recientemente el Instituto Nacional del Libro, llamado a la finalidad trascendente de ser instrumento de la política bibliográfica española ha encontrado en Menéndez Pidal uno de los portavoces más preclaros. El discurso sobre la *Unidad del Idioma*, en que con toda clase de argumentación sobre los matices culturales que sintetiza la lengua escrita como exponente gradual de las evoluciones históricas, de las corrientes social-humanas y de las influencias mutuas entre los pueblos y en torno a los más palpitantes problemas lingüísticos hispánicos, fecundos en polémicas de la actual y anteriores generaciones, viene a definir con el brillo de una tesis incontrovertible en buena lógica, a nuestro juicio, el valor volitivo en la misión universal y nacional de las lenguas habladas y escritas, con referencia específica a la lengua española e hispánica: el Castellano.

Si la figura de Menéndez Pidal llega a los setenta y cinco años ceñida con los laureles de sus triunfos filológicos e historiográficos, no se puede desprender tampoco de los que con el método, la crítica y el puro buen gusto literario ha ganado en su largo batallar contra la opacidad de tantos renglones, ya por él esclarecidos, que arrancados de los fondos ignorados en viejos caserones, lucen a perpetuidad para testimonio de la aportación patria al sentido cristiano y occidental desde la más solemne pragmática de nuestros Monarcas al más trivial cantarcillo de nuestros campos, pasando por la gama de do-

centes obras en que la Gramática es enjuiciada con carácter de Cátedra y con amenidad de descubrimiento o de revalorización.

No cabe en la dimensión de un trabajo periodístico la plenitud del análisis que exige tan grande figura escrutadora de nuestro tesoro historiográfico ni el orgullo que significa esa aclamación europea y americana a lo mucho que debe Occidente a nuestra Cultura y nuestra Historia, aclamación de que es eco la reciente designación de don Ramón Menéndez Pidal como doctor «honoris causa» de la Universidad de Bonn.

Trabaja hoy el erudito en la preparación de una monumental *Historia de la Lengua Española*. ¿Será la «obra maestra» del Maestro? Para serlo bastaría que compendiará las precedentes; pero no se detendrá en esto y descorrerá nuevas cortinas de siglos para que podamos contemplar los más remotos orígenes de nuestro Castellano.



# ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

**T**RABAJO activo y entusiasmo ardiente, fe inquebrantable en España y en la grandeza de su misión. Esta es la savia rica y fecunda que nutre y da vida al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, árbol joven aún plantado sobre la tierra fresca y jugosa de nuestra tradición científica. Sus ramas crecen y se desarrollan segura y calladamente.

Vida pujante la suya que se manifiesta en frutos espléndidos. Hoy es un nuevo Instituto, mañana una nueva publicación, pasado... ¿Pero para qué hablar en forma abstracta cuando pueden exponerse hechos concretos?

Refiriéndonos sólo a los últimos meses, enumeremos en breve reseña sus actividades:

Por Decreto de 29 de mayo último se ha creado el Instituto «Balmes», de Sociología, dentro del Patronato «Raimundo Lulio». Tendrá como principal fin las investigaciones sociológicas y demográficas en sus variados aspectos. Su creación ha de ser el punto de partida para que el renacimiento de los estudios sociológicos y demográficos llegue a su plenitud. Renacimiento iniciado ya por la Sección de Sociología que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas había creado en el Instituto «Sancho de Moncada» y de quien el nuevo organismo es desarrollo.

Los estudios sociológicos tuvieron hasta ahora muy poco desarrollo entre nosotros; no existía ninguna publicación es-

pecialmente dedicada a ellos. La Revista Internacional de Sociología, órgano del Instituto «Balmes», viene a suplir esta falta.

Se ha creado también el Instituto de Derecho Canónico que vivirá vinculado a la Universidad Eclesiástica de Salamanca.

El Instituto Español de Medicina Colonial, la iniciativa de cuya creación corresponde a la Dirección General de Marruecos y Colonias, está integrado en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Persigue especialmente el mejoramiento de las condiciones sanitarias de los pueblos que están bajo la protección de España. Con él damos ejemplo de preocupación e interés por lo que al bienestar de nuestras Colonias se refiere.

La Diputación de Barcelona ha creado el Instituto de Investigaciones Técnicas que desarrollará su labor bajo el Patronato del Consejo, como Instituto coordinado. Funciona este nuevo organismo enlazado con el Laboratorio de Ensayos, montado por la Diputación barcelonesa desde 1922, para llenar las necesidades más apremiantes del momento. Su fin primordial es encauzar e incrementar la industria española, sobre todo la de Cataluña, región eminentemente fabril.

Por Decreto de 31 de mayo de 1944 se ha creado la Escuela de Estudios Auxiliares de la Investigación, vinculada al Consejo.

Con el establecimiento de esta Escuela, que contará con Secciones bibliográficas, de idiomas, de técnicas biológicas y de técnicas físicas y químicas se persigue la formación de un personal especializado en esos conocimientos y técnicas manuales, complementos auxiliares necesarios y valiosísimos de toda tarea investigatoria.

El Decreto no es sino la plena y autorizada confirmación legal de unas actividades que se habían iniciado ya en el seno del Consejo, principalmente en el campo bibliográfico (Escuela de Bibliotecarias).

Han contribuído a aumentar últimamente el riquísimo caudal bibliográfico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, las singulares publicaciones periódicas de *Arbor*, por medio de cuyas páginas el Consejo informa directamente a sus lectores sobre los problemas actuales de las Ciencias y de las Letras. Contiene *Arbor* dos partes principales: una, informativa que refleja la vitalidad fecunda de todos los Institutos, y otra, encargada de mantener una íntima conexión con los demás órganos de la cultura española.

*Missionalia Hispánica*, Revista que nace para dar a conocer a los españoles el volumen de la aportación hispana a la ciencia de las Misiones o Misionología, la parte que en esta Ciencia nos corresponde, superior ciertamente a la de las demás naciones juntas. Ella llenará el vacío que hasta ahora ha existido en punto tan interesante.

El *Boletín Bibliográfico*, dedicado a recoger los productos bibliográficos más recientes de la investigación científica en todas sus ramas, con el fin de ofrecer a españoles y extranjeros autorizados elementos de estudio.

Existe, asimismo, un conjunto de obras científicas de primer orden, fruto de las actividades de todos los Institutos del Consejo, entre ellas, las tituladas *Novi Testamenti Biblia Graeca et Latina*, nueva edición crítica del Nuevo Testamento y *De Hominis Beatitudine Tractatus Theologicus*, comentario a la doctrina moral de la *Summa Theologica*, de José María Bover y del Padre S. M. Ramírez, O. P., respectivamente, publicadas por el Instituto «Francisco Suárez», de Teología.

Las conferencias pronunciadas por el Doctor Walter Kubienski que enriquecen notablemente los estudios del suelo con nuevas técnicas y fecundas orientaciones y que con el título de *Suelo y formación del suelo desde el punto de vista biológico*, recoge y publica el Instituto Español de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal.

La *Colección de diarios y relaciones para la Historia de los viajes y descubrimientos*, de L. Cebreiro Blanco, que pretende

dar a conocer todo lo que respecta a nuestros descubrimientos y colonización en el mundo y principalmente en América, publicada por el Instituto Histórico de Marina.

La *Introducción a la Astronomía*, de R. M. Aller; la *Expansión de la Economía Española*, de H. París Eguilaz; el *Diccionario Petrográfico*, de M. San Miguel de la Cámara; la *Filosofía de la Acción*, del Padre Juan B. Roig Gironella, y tantas otras que, no por un menor valor y sí por no hacer más extensas estas líneas no mencionamos.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, «subordinado en todo a los altos intereses culturales del Estado», ha contribuido de una manera directa con sus aportaciones bibliográficas a la Feria Nacional del Libro, elocuentísimo exponente del desarrollo intelectual de España. Destacáronse en ella sus magníficas instalaciones. En el Salón de Actos de su edificio de Medinaceli tuvieron lugar la Sesión inaugural de la Asamblea Nacional del Libro Español, bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional; las sesiones en las que más de quinientos asambleístas, destacadas personalidades de la Literatura y del periodismo, deliberaron sobre los problemas que más directamente afectan al Libro Español, y el solemne acto de clausura, presidido por su Excelencia el Jefe del Estado.

«La Investigación requiere, como condición primordial, la comunicación e intercambio con los demás centros investigadores del mundo.» En este sentido la labor desarrollada por la Sección de Cambio Internacional del Consejo figura entre sus principales actividades.

A raíz de la estancia en Portugal de la Comisión formada por el Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Albareda, y los señores Royo, Vice-secretario del Instituto de Pedagogía; Tortajada, Director general de las Bibliotecas, y Castañón, del Instituto «Francisco de Vitoria», se han intensificado notablemente las relaciones entre España y la nación vecina. En tanto se lleva a la prác-

tica el proyecto de intercambio de publicaciones en gran escala, regulado por la Sección de Cambio Internacional del Consejo y el Instituto para Alta Cultura de Portugal, se han establecido, directamente, cambios con Centros portugueses, como son el Instituto Superior de Agronomía de Lisboa, la Estação Agronomica Nacional, de Sacavem; el Centro de Estudios Microscópicos de Oporto, las Universidades de Coimbra y Lisboa, el Instituto Superior Técnico de Lisboa, el Botánico de Coimbra, etc. El intercambio se encuentra ya en vigor, y de una manera regular y constante se reciben sus publicaciones y se remiten las del Consejo.

También el intercambio de publicaciones se ha incrementado con otras naciones, además de Portugal, estableciéndose aquél con varios Centros culturales americanos y franceses como el National de Recherche Scientifique y el Institut d'Etudes Hispaniques.

La Sociedad de Naciones ha solicitado también el intercambio de sus publicaciones con las del Consejo, y la Revista *Bibliotheca Hispana*, muy especialmente, es reclamada por multitud de Centros científicos, incluso de América del Norte.

Las relaciones de cambio con Alemania, no obstante las circunstancias actuales, continúan normalmente a través del Deutsch Ausländischer Buchthaus, secundado en España por el Instituto Alemán de Cultura.

El cambio con Inglaterra es cada día más amplio.

El agregado cultural de la Embajada de Estados Unidos, Mr. John Van Horne, está tratando de organizar, de acuerdo con la Sección de Cambio Internacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el intercambio con su país.

Las relaciones culturales entre España y los demás países no se limitan al cambio de publicaciones. El Consejo, sorteando las difíciles circunstancias actuales, procura que eminentes Profesores extranjeros visiten España y desarrollen conferencias en sus Institutos. Así, el doctor Hans Spanke, Profesor de la Escuela Superior de Diusburgo, ha disertado en

el Instituto Antonio de Nebrija sobre el tema «Origen de la lírica trovadoresca medieval»; el Profesor Robert Ricard, de la Universidad de Argel, ha desarrollado el tema «Evangeliación de Méjico por los españoles» en el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. En el Instituto Diego de Velázquez pronunciaron interesantes conferencias el señor Paulo Duarte y el doctor Ernst Kühnel; en el Instituto Técnico de la Construcción y Edificación el doctor Schaffhauser, Catedrático de la Escuela Superior Técnica de Kalsruhe. Igualmente el Profesor Walter Starkie desarrolló en el Consejo una magnífica conferencia sobre «Los hispanistas de la Gran Bretaña».

Cada año, en cumplimiento de su Reglamento, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas abre una convocatoria de becas en los diversos Institutos que de él dependen. Los Licenciados de nuestras Facultades encuentran así un apoyo en el desarrollo de sus tareas postuniversitarias. Bajo la dirección de competentes colaboradores, preparan los becarios su tesis doctoral y se forman en la investigación.

Se exige a los aspirantes a beca, entre otras condiciones precisas, el dominio de dos idiomas modernos. Además, los aspirantes a becarios en determinadas materias de Letras y Derecho, han de conocer el latín.

Este año, 1944, ha visto también el final de los dos cursos reglamentarios de la Escuela de Auxiliares de Bibliotecas. Cuentan ahora los servicios bibliográficos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con un personal femenino, de selección, debidamente formado en las disciplinas de Arte, Historia, Literatura, Biblioteconomía e Idiomas, capacitado, por tanto, para llenar de un modo satisfactorio su delicada misión.

Registramos en el mes de mayo último la visita que las bibliotecarias de la Escuela de Barcelona han hecho al Consejo. Cataluña, como las demás regiones españolas, contribuye con su esfuerzo a la obra ingente de la restauración cultural de España en todos sus aspectos, y se afana por ponerse

al servicio de los intereses espirituales y materiales de la Patria.

Finalmente, merece también una mención especial el avance de las obras y construcciones que, en Madrid, están convirtiendo los altos de Serrano en una pequeña ciudad de la investigación.

Se está levantando el edificio central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Contiguos a él, el Archivo Histórico Nacional y un edificio destinado a diversas disciplinas geográficas y geológicas. En construcción, casi ultimada, la Residencia de Investigadores y el Instituto Torres Quevedo.

Presidiendo el conjunto, se yergue la capilla del Espíritu Santo, donde ya en breve podrán acudir los miembros del Consejo en busca de luz en las tinieblas de sus investigaciones.

L. M.



# DOCUMENTACION

## LEGISLATIVA

*Concediendo una subvención de 47.942,15 pesetas para el Instituto Católico de Artes e Industrias, de Madrid (I. C. A. I.).*

Ilmo. Sr.: En el expediente instruído sobre concesión de una subvención en favor del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, el Excmo. señor Ministro de este Departamento, con esta fecha y previa toma de razón del gasto por la Sección de Contabilidad en 10 del pasado noviembre y fiscalizado el mismo por la Intervención General en 14 de los corrientes, ha acordado conceder al Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid la cantidad de 47.942,15 pesetas como subvención «en firme» y con cargo al capítulo tercero, artículo cuarto, grupo cuarto, concepto tercero, subconcepto segundo, del vigente presupuesto de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1943.—El Director general,  
*Ramón Ferreiro.*

Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos.

*ORDEN de 23 de diciembre de 1943 por la que se dispone que todos los Centros y Establecimientos dependientes del Ministerio remitan al Instituto Nacional del Libro fichas bibliográficas.*

Ilmos. Sres.: Con objeto de que el Instituto Nacional del Libro Español posea, en todo momento, la información que precisa en el ejercicio de sus funciones, y por lo que afecta a Educación Nacional,

Este Ministerio ha dispuesto que por todos los Centros y Establecimientos dependientes del mismo sean remitidas, a dicho Instituto Nacional del Libro fichas bibliográficas completas de cuantas publicaciones pongan en circulación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1943.

J. IBÁÑEZ MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directores generales del Departamento.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1943 por la que se conceden subvenciones a Escuelas privadas enteramente gratuitas que sustituyen a Escuelas Nacionales.*

Ilmo. Sr.: Examinados los 17 expedientes que se detallan en la siguiente relación, en solicitud de la subvención para sostenimiento de las Escuelas privadas, enteramente gratuitas, que sustituyen a Escuelas Nacionales y que concede el capítulo tercero, artículo cuarto, grupo quinto, concepto cuarto, subconcepto primero, de la vigente Ley de Presupuestos;

Resultando que las Escuelas de que se trata vienen funcionando en locales que reúnen las debidas condiciones técnico-higiénicas y dotadas de todos los elementos necesarios ; que la enseñanza es totalmente gratuita, a cargo del personal legalmente titulado, y que se presta con arreglo a las instrucciones dictadas por este Ministerio, y que las mismas suplen y sustituyen a las que debían existir con cargo a los Presupuestos del Estado, así como el que sus enseñanzas han sido creadas o reorganizadas al amparo de lo preceptuado en el Decreto de 5 de mayo de 1941, requisitos exigidos para obtener el beneficio que solicitan ;

Resultando que en cada uno de los expedientes, la Sección 21 de este Departamento emite dictamen favorable ; la Sección de Contabilidad y Presupuestos, por existir crédito, toma razón del gasto y consta el reglamentario «intervenido» de la Delegación de la Intervención General de la Administración del Estado en este Departamento ;

Considerando que se han cumplido los requisitos reglamentarios para la concesión de las subvenciones,

Este Ministerio ha resuelto :

1.º Que con cargo al capítulo tercero, artículo cuarto, grupo quinto, concepto cuarto, subconcepto primero del vigente Presupuesto, se concedan las subvenciones «en firme» siguientes, a razón de 2.500 pesetas por cada Escuela, Sección o grado :

2.º Que por esa Dirección General se interese de la Ordenación Central de Pagos (Sección de Presidencia y Educación Nacional) la expedición de los correspondientes libramientos en la forma que se detallan en la precedente relación.

3.º Que en fin del corriente año, las Inspecciones Profesionales de Enseñanza Primaria certifiquen la existencia y funcionamiento durante el presente ejercicio de las mencionadas Escuelas privadas, enteramente gratuitas, certificaciones que entregarán a los Directores de aquéllas para acompañar a la petición de subvención en el próximo año de 1944, a la

que se unirán también certificación de la Sección de Contabilidad y Presupuestos de este Ministerio por lo que se refiere a los Centros de Madrid y su provincia, o de las Secciones Administrativas correspondientes, acreditativa de haber rendido y presentado la cuenta de la subvención que se otorga por la presente Orden, solicitud y certificaciones que en su día se cursarán a esa Dirección General por conducto y con informe de la Inspección Profesional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1943.

J. IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 5 de febrero de 1944 por la que se dispone la constitución del Archivo Histórico Provincial y de Protocolos en la provincia de Tarragona.*

Ilmo. Sr.: Diferida por diferentes motivos la constitución del Archivo Histórico Provincial y de Protocolos en Tarragona, que, con carácter general y en todas las provincias dispusiera el Decreto de 12 de noviembre de 1931, modificado por el de 12 de enero de 1939, ha llegado el momento de su establecimiento en la citada provincia,

Vistos todos los antecedentes y comunicaciones habidas con las Autoridades y Corporaciones de la citada capital, que en loable esfuerzo han contribuido a ultimar la organización del Archivo de que se trata ;

Visto asimismo el informe del señor Inspector general de Archivos, completamente favorable a la disposición que va a dictarse,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer :

Primero. Se constituye en la provincia de Tarragona el Archivo Histórico y de Protocolos, de conformidad con las disposiciones legales que establece el citado Decreto de 12 de noviembre de 1931.

Segundo. Se confían al Patronato para Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos de Tarragona cuantas gestiones sean pertinentes para la organización del repetido Archivo.

Tercero. Por este Ministerio se dictarán las disposiciones precisas relacionadas con las consignaciones presupuestarias y para la dirección del nuevo Centro.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1944.

J. IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.



# BIBLIOGRAFIA

**LOS SEIS LIBROS DE LA JUSTICIA Y EL DERECHO**, por Luis de Molina. Traducción, estudio preliminar y notas de Manuel Fraga Iribarne. Prólogo del Excmo. Sr D. José de Yanguas Messía.—Biblioteca de Clásicos Jurídicos, Tomo I, Vol. III.

Con la publicación del libro de Luis de Molina, la Biblioteca de Clásicos Jurídicos, que dirige el ilustre Decano de la Facultad de Derecho de Madrid, don Eloy Montero, se pone a la altura de las editoriales de mayor prestigio mundial en los actuales momentos. Nadie mejor que los profesionales pueden apreciar el cúmulo de dificultades de todo género que supone una empresa de tal envergadura; pero al mismo tiempo nadie más capacitado que los estudiosos y los investigadores para valorar con toda exactitud el acierto con que se han elegido y seleccionado los textos de los maestros de todos los países, cuyas doctrinas constituyen la fuente primitiva de donde han surgido los mejores frutos del pensamiento jurídico universal.

Precede al texto venerable del Maestro español un extenso y cuidado estudio del traductor de Mo-

lina, el joven profesor Manuel Fraga Iribarne. En estas palabras preliminares, el señor Fraga, en lenguaje conciso y claro, hace primeramente algunas referencias históricas, poniendo de relieve la importancia y la oportunidad de las doctrinas de Molina, particularmente en lo que se refiere a la guerra y su derecho. Y a continuación comenta, con claridad y exactitud de criterio, diversos textos de actores posteriores y contemporáneos de Molina, con citas comparativas de diversos puntos de vista, que contribuyen a valorar con justeza la mentalidad excepcional del jesuíta ilustre.

En cuanto al aspecto material de la obra que comentamos, sólo elogios merece su realización. La impresión es clara y cuidadísima, y el texto está avalorado con doce láminas que reproducen los retratos del autor y de otros prestigios en el campo de lo jurídico, como son Baltasar de Ayala y el Eximio Suárez, así como el facsímil de ediciones interesantes de tratados jurídicos, elegidos entre los clásicos españoles.

Por último, la obra está prologada por el Catedrático de Derecho internacional don José de Yan-

guas Messía, que a la galanura de su estilo une un profundo conocimiento de la obra de los juristas españoles de todas las épocas.

**INDICE LEGISLATIVO DE GUINEA**, por **Francisco Martos Avila**.—Edit. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1944.

El título de un libro debe corresponder lo más exactamente posible a su contenido. Ni debe prometer más de lo que el comprador de buena fe va buscando en él, ni ha de significar una idea distinta del tema primordial que se debate en las páginas de la obra.

El *Indice Legislativo de Guinea* anuncia realmente lo que es: la relación de todas las disposiciones que se han promulgado para nuestros territorios del Golfo de Guinea y que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de aquella colonia. Nada más que eso y nada menos, porque gracias a la pacientísima labor llevada a cabo por el autor, funcionario judicial muy competente en asuntos coloniales, es ahora muy fácil el poder hallar la disposición que se desee de las publicadas en el único periódico oficial de nuestra colonia ecuatorial, gracias a sus completos índices cronológico y alfabético por materias.

El lector podrá imaginarse la dificultad insuperable que salta al paso del profesional del Derecho o del agricultor o comerciante que deseara conocer las disposiciones promulgadas acerca de determinado asunto, y para ello tenía que enfrentarse con la colección del «Boletín Oficial» de la colonia, que carece en absoluto de índices mensuales o de otra índole.

Por ello, el libro del Sr. Martos Avila, que va encabezado con un prefacio, en el que hace alarde de su estilo galano el ilustre Magistrado del Tribunal Supremo don Manuel de la Plaza, y comprende, además, un sustancioso prólogo del autor, dedicado al problema de las fuentes del Derecho objetivo en nuestra colonia de Guinea, resulta una obra indispensable para todo aquel, profesional o profano, que necesite orientarse en cualquier materia colonial que haya sido regulada por disposiciones de los organismos metropolitanos o coloniales, y precisamente por no tratarse de una obra de fácil lucimiento ante el gran público, sino de un libro concienzudo, de enorme utilidad práctica, es más digna de mérito la labor del Juez Sr. Martos Avila, que le acredita de hombre ordenado, laborioso y de abnegada vocación jurídica al servicio de nuestra colonia de Guinea.